



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

**Estudio de caso sobre una unidad ejecutora de la política
agraria en Lima, 2023**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Infante Hoyos, Witman (orcid.org/0000-0002-8233-8974)

ASESORES:

Dr. Perez Perez, Miguel Angel (orcid.org/0000-0002-7333-9879)

Dr. Lizandro Crispin, Rommel (orcid.org/0000-0003-1091-225X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2023

Dedicatoria

Esta investigación la dedico a mi familia, profesores, asesores, amigos y a todas las personas que con su tolerancia y apoyo incondicional me permitieron terminar esta maestría.

Agradecimientos

Agradecer a Dios, a mis padres Bruan y Violeta por inculcarme valores que ahora guían mi vida, a mi esposa Alicia, a mis hijos Fabrizio Gabriel y Silvana Thais por su tolerancia y comprensión, a mis hermanos Wiler y Wilter por el apoyo constante, a mis amigos y a todas las personas que hicieron posible esta investigación.

Eternamente agradecido.

Declaratoria de autenticidad del asesor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PEREZ PEREZ MIGUEL ANGEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis Completa titulada: "Estudio de caso sobre una Unidad Ejecutora de la Política Agraria en Lima, 2023", cuyo autor es INFANTE HOYOS WITMAN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 7.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 18 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PEREZ PEREZ MIGUEL ANGEL DNI: 07636535 ORCID: 0000-0002-7333-9879	Firmado electrónicamente por: MIPEREZPER el 26- 07-2023 11:05:27

Código documento Trilce: TRI - 0599216



Declaratoria de originalidad del autor / autores



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, INFANTE HOYOS WITMAN estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Estudio de caso sobre una Unidad Ejecutora de la Política Agraria en Lima, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
INFANTE HOYOS WITMAN DNI: 10104022 ORCID: 0000-0002-8233-8974	Firmado electrónicamente por: IINFANTEHO el 22-07- 2023 16:21:30

Código documento Trilce: INV - 1227953



Índice de contenidos

	Pág.
Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor.....	iv
Declaratoria de originalidad del autor / autores.....	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas.....	vii
Índice de figuras.....	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	15
3.2 Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.....	16
3.3 Escenario de Estudio.....	17
3.4 Participantes.....	18
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	19
3.6 Procedimiento.....	20
3.7 Rigor científico.....	20
3.8 Método de análisis de datos.....	21
3.9 Aspectos éticos.....	21
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	23
V. CONCLUSIONES.....	37
VI. RECOMENDACIONES.....	39
REFERENCIAS.....	41
ANEXOS.....	51

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Matriz de categorización	17
Tabla 2. Sujetos a entrevistar	18
Tabla 3. Enraizamiento de códigos	23
Tabla 4. Coeficientes concurrentes.....	25
Tabla 5. Densidad de códigos	27

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Niveles de enraizamientos de códigos	24
Figura 2. Coeficientes concurrentes	26
Figura 3. Densidad de códigos	28
Figura 4. Red semántica de concurrencia de los códigos conservación del suelo con medidas para la conservación del suelo	29
Figura 5. Red semántica de concurrencia de los códigos fortalecimiento de capacidades con acciones para el fortalecimiento de capacidades	30
Figura 6. Red semántica de concurrencia de los códigos buenas prácticas de riego con demostraciones en parcela	31
Figura 7. Red semántica de concurrencia de los códigos competitividad con mercado	32
Figura 8. Red semántica de asociaciones de códigos concurrentes con mayor coeficiente	32

Resumen

La presente investigación tenía como objetivo general analizar cómo es el proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023. Este trabajo es de tipo básico con enfoque cualitativo y se aplicó el diseño de estudio de caso de carácter holístico. La técnica utilizada fue la entrevista en base al instrumento del guion de 15 preguntas semi estructuradas que se relacionan a la categoría, subcategorías y códigos, el mismo que fue aplicado a 12 profesionales de la unidad ejecutora de la política agraria. Luego, con los datos obtenidos se procedió a su análisis a través del programa Atlas Ti9, obteniendo como resultado que los códigos conservación de suelo asociado con medidas para la conservación del suelo (coeficiente 0.81), fortalecimiento de capacidades con acciones para el fortalecimiento de capacidades (coeficiente 0.73), buenas prácticas de riego con demostraciones en parcelas (coeficiente 0.50) y competitividad asociada con mercado (coeficiente 0.35), estas correspondencias confirman lo formulado por tres de las ocho subcategorías del presente estudio. En ese sentido, se concluye que se cumplió con el objetivo general de esta investigación.

Palabras clave: Política agraria, proceso de gestión, unidad ejecutora

Abstract

The present investigation had as general objective to analyze how is the management process of an executing unit of agrarian policy in Lima, 2023. This work is of a basic type with a qualitative approach and the holistic case study design was applied. The technique used was the interview based on the instrument of the script of 15 semi-structured questions that are related to the category, subcategories and codes, the same that was applied to 12 professionals of the executing unit of the agrarian policy. Then, with the data obtained, it was analyzed through the Atlas Ti9 program, obtaining as a result that the soil conservation codes associated with measures for soil conservation (coefficient 0.81), capacity building with actions for capacity building (coefficient 0.73), good irrigation practices with demonstrations in plots (coefficient 0.50) and competitiveness associated with the market (coefficient 0.35), these correspondences confirm what was formulated by three of the eight subcategories of the present study. In this sense, it is concluded that the general objective of this investigation was met.

Keywords: Agrarian policy, management process, executing unit

I. INTRODUCCIÓN

Buscar el desarrollo sostenido de los productores agrarios, debe ser el mayor de los retos que persiguen los distintos gobiernos en el mundo, en ese contexto las políticas agrarias y su adecuada ejecución juegan un papel preponderante y son las llamadas a marcar la ruta para conseguir ese propósito. En ese panorama, estas políticas públicas que tienen como finalidad el desarrollo sostenible de la actividad agraria, deberían enfocarse principalmente en los pequeños agricultores familiares, los mismos que alrededor del mundo representan aproximadamente 500 millones con presencia en cuatro de los cinco Continentes, además, este segmento se presenta diverso y heterogéneo, con marcadas diferencias entre los pequeños agricultores familiares de Asia, África, Europa y América. Por cierto, este sector contribuye entre otros al desarrollo sostenible, al crecimiento económico, asegurar la provisión de alimentos y la lucha por erradicar el hambre, sin embargo, no es valorada en su real dimensión, esto se refleja en la enorme brecha y el alto índice de pobreza pendiente de atención. En esa línea, según el trabajo de investigación realizado por Ariel (2022), donde según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), respecto a la población en el mundo, indica que en la actualidad ya superamos los 8,000 millones de habitantes, de los cuales, según reporte del Banco Mundial (2022) el 40 % de seres humanos viven en un escenario de pobreza .en condiciones de fragilidad permanente agravado por alguna situación de conflicto y aproximadamente el 80 % de ellos, desarrollan sus diferentes actividades en zonas rurales.

Los países que integran la Unión Europea, cuentan en su legislación con una política agraria común que se convierte en un instrumento de ejecución de la política pública en materia agraria, la misma que a lo largo de los años experimentó una serie de reformas, que se orientan principalmente a la producción y a temas concernientes con el cuidado del medio ambiente. Sin embargo, a pesar que la Unión Europea defiende con convencimiento y argumentación una nueva visión de sus políticas agrorurales, existen inconvenientes y una serie de discrepancias en su implementación, siendo los más afectados los países que se ubican en el ámbito del mediterráneo, entre ellos España en mayor grado de acuerdo a lo indicado por Segrelles (2020). Por otra parte, en el caso de México, la política agraria que busca

entre otras acciones asegurar la seguridad alimentaria, según Lemos et al., (2018, p. 72), menciona que, éstas se limitaron más bien a la implementación de políticas sociales para combatir la pobreza, carentes de reconocer que se trata de un problema estructural, lo que conlleva a que todo esfuerzo del Estado Mexicano para tal finalidad, no resulte efectiva para revertir la inseguridad alimentaria y la situación de pobreza del pequeño agricultor.

Según, Baca y Cuevas (2018), indican que en el contexto latinoamericano, encontramos que la actuación de los gobiernos para gestionar las políticas públicas en materia agraria, tienen en común la escasa inversión privada y pública para su desarrollo, convirtiéndose más bien en políticas meramente de asistencialismo, a través de las cuales buscan de alguna forma atender las necesidades del pequeño productor agrario rural, sin embargo, actualmente los esfuerzos para atender a este basto sector en esta parte del Continente están orientados fundamentalmente al incentivo del fomento de la agricultura familiar diversificada. En ese sentido, según la investigación desarrollada por Roa-Ortiz (2022), los autores hacen un análisis de la situación actual de los agricultores familiares en los países latinoamericanos y su relación con los formuladores de políticas públicas para el sector agrario, indicando que su conceptualización es variada y obedece a varios enfoques, pero las carencias y necesidades de los agricultores familiares son similares en los países de la región, la investigación destaca también que el sector agrario en su conjunto afronta una serie de situaciones desfavorables potenciados por la incertidumbre y el creciente aumento del cambio climático.

En ese panorama, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través del Plan de acción mundial para la agricultura familiar (2019-2028), abre una inmejorable oportunidad para la atención y valoración de la agricultura rural que genera el 80 % de los alimentos en el mundo, por eso es primordial que los países asuman el reto en la adopción y ejecución de políticas públicas en materia agraria acordes con su realidad, las mismas que permitan su afianzamiento y su desarrollo sostenible. Pero, en ese proceso la agricultura familiar enfrenta también una serie de dificultades y riesgos tales como el cambio climático, la vulnerabilidad de los jóvenes en el campo que se potencia en el género femenino, el limitado acceso a los créditos y los servicios financieros, la migración de la juventud de zonas rurales

a las ciudades en busca de oportunidades que les permita salir adelante, Alliu (2020). En el Perú, con el lanzamiento del Plan Bicentenario el 2010 se incorpora a la agricultura familiar en la agenda pública, de ahí en adelante el Estado establece políticas públicas en materia agraria con la finalidad de institucionalizar esta actividad. En ese sentido, uno de los pasos importantes se realiza el 2015 con la publicación de la Ley N.º 30355 – Ley de promoción y desarrollo de la agricultura familiar, donde se reconoce su importancia y su contribución en el desarrollo nacional, encaminadas a revertir las condiciones de precariedad de los pequeños agricultores. Posteriormente, en el marco de la segunda reforma agraria aprobado mediante el D.S. 022-2021-MIDAGRI, el Estado busca impulsar la agricultura rural con mayor énfasis. En ese contexto, para entender la magnitud y la importancia de la agricultura familiar en el Perú, los resultados del Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO, 2012) son reveladores, nos muestra por ejemplo que este amplio sector representa el 97 % de un total de 2.2 millones de unidades agropecuarias censadas, asimismo, 3 millones de personas encuentran empleo en esta actividad, además contribuye en 5.3 % al PBI nacional, MIDAGRI (2020).

Por otra parte, teniendo en cuenta que la situación de pobreza en el país tuvo un incremento del 20.2 % el 2019 al 30.1% el 2020, en gran parte favorecido por las limitaciones a las actividades económicas durante la pandemia producida por la COVID - 19, esta situación sin duda golpea más al pequeño productor agrario, ubicados especialmente en las zonas alto andinas donde presenta un alto índice de vulnerabilidad y desigualdad de acuerdo a lo indicado por IPE (2020). En ese sentido, en nuestro país la adecuada gestión de la política nacional agraria, podría avizorar un futuro esperanzador de cara a los retos que día a día enfrentan los productores agrarios familiares a nivel nacional. En consecuencia, esta investigación de enfoque cualitativa analiza el caso de una Unidad Ejecutora de la política agraria en Lima, 2023, para ello surgió la siguiente interrogante como problema general de la investigación: ¿Cómo es el proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023?

Dentro de los problemas específicos desarrollados tenemos los siguientes: (i) ¿De qué manera las capacidades productivas de los productores agrarios es parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima,

2023?, (ii) ¿De qué manera las capacidades comerciales de los productores agrarios es parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023? (iii) ¿De qué manera la sostenibilidad de los recursos naturales agrarios es parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023?, (iv) ¿De qué manera el recurso hídrico para fines agrarios es parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023?, (v) ¿De qué manera la vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático es parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023?, (vi) ¿De qué manera la formalización de la propiedad agraria es parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023?, (vii) ¿De qué manera la competitividad es uno de los alcances del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023?, (viii) ¿De qué manera la falta de asignación presupuestaria es una limitación del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023?

El objetivo general de este estudio fue: Analizar cómo es el proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023; los objetivos específicos fueron: (i) Analizar de qué manera las capacidades productivas de los productores agrarios son parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023; (ii) Analizar de qué manera las capacidades comerciales de los productores agrarios son parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023; (iii) Analizar de qué manera la sostenibilidad de los recursos naturales agrarios son parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023; (iv) Analizar de qué manera el recurso hídrico para fines agrarios son parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023; (v) Analizar de qué manera la vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático son parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023; (vi) Analizar de qué manera la formalización de la propiedad agraria son parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023; (vii) Analizar de qué manera la competitividad es uno de los alcances del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023; (viii)

Analizar de qué manera la falta de asignación presupuestaria es una limitación del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023.

El estudio tiene su justificación desde la valoración social, porque contribuirá con la unidad ejecutora de la política agraria con información relevante sobre la gestión de las diferentes actividades que realiza en beneficio del productor agrario, pero a su vez porque permitirá conocer y comprender mejor las dificultades que afronta día a día. En cuanto al valor teórico, la revisión de una serie de autores nacionales y extranjeros que explican la categoría y subcategorías materia de análisis, es prudente porque ofrece información importante para el apropiado desarrollo de este estudio. Desde la valoración práctica, la justificación se sustenta porque esta investigación servirá de referencia para los funcionarios y empleados responsables de la toma de decisiones en implementar la política agraria. Respecto al valor de la metodología utilizada para este estudio, se respalda en el referente teórico - filosófico por su enfoque de tipo cualitativa.

II. MARCO TEÓRICO

Para llevar a cabo el presente estudio, se tomaron como referencias investigaciones nacionales e internacionales, los mismos que dan consistencia y respaldo necesario a la categoría analizada.

Nacionales

Según la investigación de enfoque cualitativa realizada por Vargas Aspillaga et al., (2022), concluye que el Perú, cuenta con potencial para el desarrollo del sector agrícola, resaltando la importancia en su contribución en la provisión, aseguramiento de alimentos y para eliminar la pobreza en lugares con alta vulnerabilidad del país. Es por eso, que para modernizar el sector agrario peruano es fundamental la dación de políticas públicas bien diseñadas que marquen el camino a seguir por las Entidades a todo nivel de gobierno. Asimismo, la investigación concluye también que la política nacional agraria tiene que pasar necesariamente por un proceso de evaluación constante que permita la identificación de problemas en su aplicación para la toma de decisiones en su mejora, siendo ineludible para ello el fortalecimiento de las instituciones estatales. Otro aspecto que resalta la investigación, es la importancia de la planificación estratégica como instrumento para gestionar e implementar adecuadamente la política nacional agraria, es decir, que alcance los objetivos planteados en cada uno de los ejes de política establecidos.

En esa misma línea, según la investigación de tipo cualitativo realizado por Barrantes et al., (2021), indican que la actividad agrícola actualmente afronta una serie de retos de gran envergadura, a tal punto que si los países no están en la capacidad de definir adecuada y eficazmente sus políticas públicas tarde o temprano afectará el nivel económico y la provisión segura de alimentos de su población, pero además, concluye que si bien es cierto que el Estado Peruano implementa la Política Nacional Agraria (PNA), es importante que la metodología de seguimiento sea reformulada para asegurar en el análisis, que los ejes de política cumplan con su propósito. En ese mismo sentido, otra conclusión de la investigación menciona que es importante fortalecer la mejora institucional, porque

la consecuencia de no hacerlo afecta directamente las decisiones que se toman en los tres niveles de gobierno, haciendo poco eficiente la ejecución de la política agraria.

Asimismo, de acuerdo a la investigación de tipo cualitativo realizado por Zaharia, et al., (2021), mencionan que los encargados de diseñar las políticas públicas en materia agraria, empiezan a darse cuenta lo importante que es cimentar y desarrollar procedimientos para obtener alimentos sostenibles y eco amigables con el medio ambiente, alineados a los retos que enfrenta el planeta para sostener la alimentación mundial de cara a los peligros que representa el cambio climático. Por otra parte, según Cattaneo et al., (2021), indican que las limitantes de la asignación presupuestal es un factor que condiciona el accionar de los formuladores de las políticas públicas, obligándolos a decidir qué necesidad pública atender, donde el costo social en relación a los beneficios a obtener es la que prevalece en dichas decisiones. Esta situación genera limitaciones de trascendencia y eficacia a las políticas públicas.

Según la investigación de enfoque cualitativo realizado por Eguren (2020), refiere que la problemática principal de la agricultura peruana se vincula a la reforma agraria, es decir, cuando se fomentó el minifundio provocando una baja significativa de los niveles de producción y productividad, situación que se agravó porque el Estado no tuvo una estrategia sostenible para garantizar el desarrollo agrario y pecuario, provocando más bien el desaliento de la actividad y práctica empresarial, sumado a una debilidad financiera y técnica, factores que afianzaron los índices de pobreza. De acuerdo a la investigación realizada por Castillo et al., (2020), mencionan que, en la actualidad en América Latina y en particular en el Perú se implementan políticas públicas teniendo en cuenta distintos escenarios acordes con la realidad del país, para contar de esta manera con diseños de estrategias adecuadas. En ese contexto, menciona que la gestión pública de modelo burocrático no tiene cabida, para eso es primordial el tránsito hacia la ejecución de una política de Estado de modernización. También, la investigación indica que las políticas públicas diseñadas para el sector agrario, se orientan a fortalecer la producción, con una visión que sostenga su desarrollo. Asimismo, la brecha de infraestructura de riego existente en el ámbito rural, la misma que debería

ir de la mano con los esfuerzos del Estado para ordenar el territorio, las acciones relacionadas a la prevención y la mitigación de los obstáculos para asegurar la seguridad alimentaria, son más bien parte de la problemática resaltante que actualmente enfrenta el sector agrario en el Perú.

En ese sentido, según la investigación de tipo cualitativa llevado a cabo por Novato et al., (2020), concluyen que la aplicación efectiva de las políticas públicas no resulta fácil para los Estados, por tanto, los que la formulan deben procurar y prestar debida atención a una serie de elementos como por ejemplo el factor humano que se encargará de su funcionamiento, el ámbito geográfico donde se aplicará la política, los equipos y suministros para su ejecución y no menos importante el presupuesto que garantice la sostenibilidad en el tiempo de una política pública en particular. En el Perú, con la suscripción del Acuerdo Nacional el 2002 se pone en agenda la inclusión de políticas públicas en base a las cuales el Estado orienta la ruta a seguir para mejorar las condiciones de vida de su población. En ese contexto, el sector agrario juega un papel preponderante y de mucha importancia por su contribución al desarrollo del país, pero, además por la enorme brecha de necesidades pendientes de atención, por eso, el reto que debe asumir el Estado y en particular el ente rector en materia agraria es relevante para revertir esta situación.

Internacionales

Según el estudio realizado por Segrelles (2020), indica que, en el ámbito de los países miembros de la Unión Europea, desde hace varias décadas atrás cuentan con una Política Agraria Común (PAC), la misma que viene siendo constantemente reformulada y actualmente con una marcada postura hacia la libertad en los mercados sin ningún tipo de regulaciones, pero empeñado en mantenerse con una presencia de actuación principal en la comercialización de productos agroalimentarios en el mundo. Sin embargo, la PAC europea también enfrenta una serie de dificultades que a pesar de las reformas llevadas a cabo no fueron capaces, por ejemplo, de consolidar la pequeña agricultura, evitar el despoblamiento en el ámbito rural, optimizar la repartición de las ayudas evitando el direccionamiento hacia las grandes empresas agroindustriales, dejando de lado muchas veces al mediano y pequeño agricultor.

En ese línea, según la investigación llevada a cabo por Pérez, (2021), refiere que España a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en concordancia a las indicaciones de la Comisión Europea, viene realizando esfuerzos para implementar en la Política Agraria Común (PAC) un nuevo modelo de gestión que se oriente al logro específico de resultados, para eso desde el 2020 el gobierno Español estableció estrategias con una visión de futuro para el desarrollo de su agricultura que se materializaron en planes que viene llevando a cabo en concordancia con los objetivos y metas que persigue la PAC. En ese panorama, España definió nueve objetivos específicos que se agrupan en tres bloques que se vinculan a lo económico, medio ambiente, ámbito rural y social, todos ellos en correspondencia a los tres pilares que a lo largo de su historia mantiene la PAC como son contar con un mercado común agrícola organizado, que los pagos a las explotaciones sean directos y la política de desarrollo rural. Con estas reformas la PAC en España busca pasar de tan solo ser un instrumento que describe las exigencias que deben cumplir los productores agrarios que se benefician de la política pública, a estar encaminada a la obtención concreta de resultados.

En Brasil, según la investigación de tipo cualitativo desarrollo por Nunes et al., (2021), mencionan que para realizar una adecuada evaluación a las políticas públicas es importante comprender el modo en que éstas son efectuadas. En ese sentido, indican que para obtener resultados concretos es vital la coordinación de acciones de las Entidades involucradas, en esa situación, analizar las redes de políticas públicas se convierte en un instrumento que coadyuva a entender la composición y el entorno donde se operabilizan. Por eso, Brasil aplicó esta metodología a su Política Nacional de Agricultura Familiar, con la finalidad de estar al tanto de cómo se componen sus integrantes y otros interesados en la materia y la relación que existen entre ellos, esto permite avizorar posibles elementos que afecten los resultados deseados para la población objetivo.

Por otra parte, en Colombia, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR (2019), a través de su política agropecuaria y de desarrollo rural 2018 – 2022, implementó una serie de acciones de cara a los retos que la agricultura colombiana enfrenta en esa búsqueda de transformar el campo, este instrumento

se cimienta sobre la base de tres pilares como son el desarrollo rural, la competitividad que es la suma de la productividad más la rentabilidad y contar con instituciones modernas. Asimismo, cada uno de estos pilares cuentan con estrategias y componentes donde para su materialización participan las Entidades del Ministerio articuladas con otras instituciones del Estado Colombiano.

Como es de observarse, actualmente la agricultura a nivel mundial afronta grandes desafíos, por eso, es necesario que los países precisen de políticas públicas eficientes para enfrentar la amplia y heterogénea problemática que enfrenta este sector, para que, más adelante tanto la seguridad alimentaria y la economía no se vean afectados. En ese contexto, el Perú no es ajeno a esa realidad, más aún cuando el sector agrario contribuye directamente al desarrollo del país, por eso es relevante y prioritario que el Estado oriente sus esfuerzos para ejecutar de manera eficiente la Política Nacional Agraria, es decir que esta herramienta se constituya en la base que guíe el accionar de las instituciones para dar solución a la problemática diversa que día a día enfrentan los productores agrarios especialmente en el ámbito rural.

Fundamento teórico de la categoría

En esa línea, en el Perú como parte del proceso de modernizar la gestión pública, a través del Ministerio de Desarrollo Agraria y Riego (MIDAGRI) ente rector del sector agrario a nivel nacional, aprobó mediante el Decreto Supremo N.º 017-2021-MIDAGRI, la Política Nacional Agraria (PNA) para el periodo 2021 – 2030, la misma que fue formulada teniendo en cuenta el bajo nivel de desarrollo competitivo agrario, identificado como el principal problema del agro peruano. Esta problemática se evidencia por ejemplo cuando según datos del IV Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO, 2012), de los 7.1 millones de hectáreas identificadas a nivel nacional solo el 12 % cuenta con riego tecnificado, entre el 80 y 90 % de ellas no reciben apoyo técnico, no utilizan semillas autenticadas y no tienen acceso al crédito. Por eso, para revertir esa situación este instrumento de gestión cuenta con doce ejes de política claramente definidos que abarcan el manejo y el desarrollo sostenible de los recursos naturales, la tecnificación e innovación del agro, el fortalecimiento de capacidades del productor agrario, el acceso al sistema

financiero y a los mercados, la diversificación productiva, la seguridad jurídica de la tierra, la inocuidad de los agroalimentos y la mejora institucional.

Es a partir de ese entonces que esta política pública se convierte en la herramienta base para que el Perú defina, priorice, promueva objetivos y estrategias para el mediano y largo plazo, para atender las diversas necesidades del campo, con una especial atención al pequeño productor agrario rural. En ese contexto, el MIDAGRI a través de sus diferentes órganos de línea y unidades ejecutoras, lleva a cabo una serie de acciones para materializar la implementación de la PNA. En ese sentido, las diferentes Entidades del sector alinearon sus planes estratégicos, objetivos y metas a cada de los ejes de la política agraria.

En ese contexto, esta investigación se centró en analizar los procesos de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria adscrita al MIDAGRI, que tiene como principal finalidad revertir la situación desfavorable de los productores agrarios. En ese sentido, de los doce ejes de política en la cual se cimienta la PNA, la unidad ejecutora alineó su plan estratégico, objetivos y metas a cinco de ellas, por ejemplo al eje de política 1 que trata de la gestión responsable del agua y suelo, al eje de política 3 relacionado al aspecto jurídico de la tierra, al eje de política 4 vinculado a la infraestructura y al riego tecnificado, al eje de política 7 que incide en la gestión del riesgo de desastres en el agro y el eje de política 8 enmarcado en el desarrollo de capacidades del productor agrario.

En cuanto a la gestión del agua establecido en el eje de política 1 de la PNA, según el estudio de tipo cualitativo desarrollado por Salmoral et al., (2020) indica que expandir la agricultura para abastecer el crecimiento mundial de demanda de alimentos, presiona preocupantemente la utilización del agua para riego, más aún, cuando la recuperación de dicho consumo necesita en promedio entre 2 a 6 años aproximadamente y pone como ejemplo lo sucedido recientemente con esa situación en el valle de Ica, lo que pone en riesgo el abastecimiento de agua subterránea en esa zona del país. En complemento a lo antes mencionado, Motschmann et al., (2020) concluye que en la parte alto andina del Perú, la población asentada en esa parte del territorio podría ser afectada por la escasez

del recurso hídrico, pero además afectaría la actividad económica y los servicios básicos.

En referencia a la gestión del suelo, el estudio llevado a cabo por Escobar (2019), advierte que la erosión es uno de los riesgos para conservar el suelo, mencionando que un claro ejemplo de esta problemática se viene evidenciando en la región Huancavelica con la afectación de un importante número de hectáreas, por lo que resalta la urgencia de efectuar acciones para mitigar o revertir esa situación de peligro. En esa línea, de acuerdo a la investigación de Kopittke et al. (2019) otro factor que influye fuertemente sobre la explotación del suelo con aptitud agrícola, es el exponencial aumento poblacional lo que se traduce en el incremento de demanda de alimentos a nivel mundial. En ese sentido, según Bedoya et al., (2018) refieren que existen cultivos como la quinua que, por su elevado precio en el mercado internacional su producción tiende a aumentar exponencialmente, lo que deriva en la presión para las tierras de cultivo y la exclusión de otras variedades nativas de siembras. En ese contexto, la Política Nacional Agraria aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 017-2021-MIDAGRI para el periodo 2021 – 2030, dispone una serie de acciones orientadas a recuperar y conservar el suelo.

En relación al eje de política 3 referido a la seguridad jurídica de la tierra, según el estudio realizado por Meeks (2018) hace referencia a lo positivo que resulta titular las tierras, debido a su relación con la accesibilidad al recurso hídrico, potenciando a su vez la capacidad de negociar de los campesinos menos atendidos de una comunidad, en esa búsqueda de contar con servicios públicos en el ámbito de sus comunidades. Si bien es cierto, que el MIDAGRI promueve la formalización de los predios agrarios rurales, al respecto según Bennett et al., (2018) menciona que las parcelas que no reciben apoyo deben ser materia de titulación, sin que la producción de éstas o su nivel de desarrollo sean requisitos a cumplir.

En cuanto al eje de política 4 vinculado a la infraestructura y la tecnificación del riego, según Gonzales (2021) menciona que a pesar de los esfuerzos que realiza el MIDAGRI, destinando para ello más del 50 % de su asignación presupuestal para el mantenimiento y la construcción de nueva infraestructura de riego, no es eficiente su ejecución porque carece de normativa concreta que establezca la adecuada

utilización de la infraestructura por parte los beneficiarios, para eso el Estado debe intervenir con acciones de capacitación constante al pequeño productor agrario rural como por ejemplo, en buenas prácticas de riego, instalación y mantenimiento de los equipos de riego tecnificado, aplicación de nutrientes en el cultivo, entre otros. Asimismo, teniendo en cuenta que la tecnificación del riego contribuye al uso eficiente del recurso hídrico, esta práctica viene siendo utilizada con más frecuencia en diversos países, en ese sentido, según el estudio realizado por Mendoza-Grimón et al., (2021), en la ciudad africana de Cabo Verde, vienen ejecutando iniciativas para la utilización de aguas residuales con aplicación de sistemas de riego tecnificado de precisión para optimizar el uso adecuado del agua en la agricultura.

El eje de política 7 referido al manejo del riesgo de desastres en el agro, es de vital importancia para el sector porque constantemente es amenazado por fenómenos naturales que peligran el normal desarrollo de la actividad agrícola. En ese sentido, según Caramanica et al., (2020) advierte que la costa del norte peruano, tiende a presentar variaciones en el clima por efectos del Fenómeno del Niño. A raíz de esto, las lluvias se intensifican activando las quebradas y produciendo el desborde de los ríos, causando daños y la pérdida de cultivos. Asimismo, el Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático y Ráez Luna (2019) indican que, aun cuando nuestro país cuenta con ecosistemas de privilegio que pueden favorecer hacer frente el cambio acelerado del clima, los pobladores no colaboramos con ese propósito, sino que más bien tendemos a destruir el medio ambiente, Esto se evidencia con la tala indiscriminada del bosque en la Amazonía con fines de expansión agrícola, sumado a la práctica ilegal de la minería.

Respecto al eje de política 8 establecido para el desarrollo de capacidades de los productores agrarios, el MIDAGRI busca incrementar las habilidades productivas y comerciales de los agricultores a nivel nacional. En cuanto a la ejecución de esta política pública, según Arrieta et al., (2019) advierten que de acuerdo al estudio para determinar los elementos influyentes en la adopción de tecnologías nuevas realizado en la región Pasco, específicamente en la comunidad de campesinos Astobamba, determinaron que al no acceder al crédito y no contar con asistencia sobre nuevas técnicas en materia de riego, son las principales limitaciones de los

agricultores. Complementando lo antes mencionado, según el estudio desarrollado por Gamarra (2019), indica que capacitar es contribuir para que el campo no continúe despoblándose, dado que innovar con técnicas nuevas permite el incremento de la producción y por ende favorece la mejora de la calidad de vida de sus familias. Asimismo, encontramos que según el estudio desarrollado por Ríos (2019) evidenció que existen también otras condicionantes que restringen la aceptación del uso de nuevas tecnologías, como por ejemplo que los agricultores no están organizados, la no presencia del Estado para capacitarlos técnicamente, también se resalta que los productores agrarios no conocen el mercado de estas tecnologías, lo que complica modernizar sus habilidades productivas. Por otra parte, según Nübler (2017) concluye que, transformar estructuralmente el agro solo va a generar desarrollo cuando al diversificar la producción se acompaña a los productores agrarios con la transferencia de conocimiento en diferentes materias.

No cabe duda, el preponderante papel de la agricultura y la exportación de alimentos para el consumo mundial que va de la mano con la ejecución de políticas públicas para el sector agrario. En ese sentido, según Dudzevičiute et al., (2021) concluye que varios estudios han evidenciado el crecimiento de la economía como consecuencia de la agroexportación. Para eso es importante que los países generen las condiciones para su industrialización y así puedan acceder a nuevos mercados con productos de valor agregado. Asimismo, según la investigación de tipo cualitativo llevado a cabo por Cherkasova et al., (2021), donde analizan la relación de los clústers en la estimulación del progreso socioeconómico de la región rusa de Rostov, siendo una de sus conclusiones que, para tener un sector agrario competitivo es de vital importancia su organización y control. Asimismo, mencionan que el desarrollo de la agroindustria no solo pasa por el contexto geográfico, sino que su éxito está supeditado al acceso de mejora técnica y tecnológica.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

El presente estudio es de enfoque cualitativo de tipo básico, en ese sentido, según Piñero et al., (2021) mencionan que, este tipo de investigación se sustenta en la correspondencia de las distintas categorías que requieren agruparse para obtener evidencia de la transparencia que debe existir entre la parte teórica y el objeto materia de análisis. Para eso, el valor de interpretación de la información obtenida a través de diferentes medios, evita en gran medida desviarse del contexto en estudio. Asimismo, según Arias et al., (2022) hacen referencia que la investigación teórica o básica no procura solucionar alguna dificultad que tenga utilidad en el momento, sin embargo, suministra un enfoque integral de la situación problemática a tal punto que permite explicar y concluir de manera científica y lógica, construyendo un nuevo horizonte de conocimiento.

Diseño de investigación

En la presente investigación se aplicó el diseño de estudio de caso que a decir de Giesecke, (2020), refiere que delinear la metodología implica realizar un diseño que tenga flexibilidad más de ningún modo con tendencia a prescribir, esto en base al entorno social donde suceden las situaciones que analiza. En ese contexto, el presente estudio aplicó un diseño holístico, es decir que no se limitó de manera exclusiva a recolectar información, sino que, también abarcó el análisis de cómo se realiza un proceso en particular. También, según Carhuacho et al., (2019) mencionan que el estudio de tipo holística se define como la perspicacia de carácter crítico reflexivo del entorno, que conlleve a tener una posición extensa del universo y de la existencia misma, desde un aspecto integrador buscando trascender. Por otra parte, una situación problemática se puede estudiar desde diferentes ópticas, en ese sentido, desde el punto de vista holística diseñar la materia a investigar toma relevancia dado que dilucida, compara y comprende los datos obtenidos mediante las distintas técnicas y herramientas. En ese contexto, este tipo de análisis permite materializar una proposición, que se ampara en un prototipo de investigación denominado proyectiva.

3.2 Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Según García-González et al., (2020) mencionan que un elemento esencial en una investigación de enfoque cualitativo es determinar las categorías que se diseñan desde la teoría existente, las mismas que deben responder a las necesidades que permitan concretar de manera estructurada elementos conceptuales de distinta autoría con la finalidad de ordenar eficientemente los datos requeridos en el estudio.

En ese escenario, la presente investigación está diseñada por una categoría apriorística, es decir que se basa en la teoría existente y para este estudio la categoría es la Unidad Ejecutora de la política agraria, que a decir de Alarcón, (2019) en alusión a Marc Dufumier (s. f.) plantea que las políticas agrarias para la agricultura son definidas en razón a los objetivos que persigue el Estado, cuya materialización se lleva a cabo por ejemplo a través de sus unidades ejecutoras, asignando para ello los recursos correspondientes.

También indica que estos objetivos pueden ser suministrar alimentos, capitales, divisas, entre otros elementos. Pero, además, concluye que no se puede anhelar una discusión seria y sólida en relación a las políticas agrarias, si no se escucha o no se tiene en cuenta la participación de los productores agrarios. Por otro parte, es preciso remarcar que a priori se desarrollaron 8 Sub Categorías, las cuales fueron enunciadas en concordancia con las bases teorías analizadas referente a la categoría materia del estudio, también para cada sub categoría se definieron los códigos respectivos que para esta investigación son 15, según se muestra en la tabla 1.

Tabla 1.*Matriz de categorización*

Categoría	Subcategorías	Códigos
Unidad ejecutora de la política agraria	Capacidades productivas	Organización Formalización
	Capacidades productivas	Vinculación al sistema financiero Planes de negocios Manejo de cuencas
	Sostenibilidad	Conservación de suelo Criterios en la reforestación Siembra y cosecha de agua
	Recurso hídrico	Gestión en riego tecnificado Fortalecimiento de capacidades
	Vulnerabilidad	Criterios para la Construcción de cobertizos Conservación de forrajes
	Propiedad agraria	Saneamiento físico - legal
	Alcances	Competitividad
	Limitaciones	Falta de asignación presupuestaria

Posteriormente, se desarrolló la matriz de categorización del estudio y el guion de preguntas semi estructurada, incluido en el anexo de esta investigación.

3.3 Escenario de Estudio

Según Monje (2011), refiere que al plantearse la realización de una investigación se debe tener claridad al elegir el lugar o escenario del estudio, pero a su vez la facilidad para su acceso, las particularidades de los posibles informantes y la disponibilidad de recursos. En ese sentido, esta investigación se desarrolló en una Unidad Ejecutora de la política agraria en Lima de tipo gubernamental que cuenta con más de 500 trabajadores, adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y

Riego con sede en el distrito de Jesús María, su ámbito de intervención es a nivel nacional, orgánicamente cuenta con una dirección ejecutiva, órganos de línea y apoyo, así como, unidades, subunidades y agencias zonales.

3.4 Participantes

Técnica de muestreo

Para la determinación de la muestra en este estudio, se tuvo en cuenta la utilización del muestreo no probabilístico. En esa línea, a decir de Arias-Gómez, J. et al., (2018) mencionan que en un estudio de tipo cualitativo es muy usual determinar como muestra para la obtención datos, a sujetos a los que podamos tener acceso fácil.

Tipo de muestreo

Para este estudio se utilizó el muestreo por conveniencia de tipo intencional, en esa línea Hernández et al, (2014), mencionan que cuando se elige la muestra, ésta no está condicionada a una situación probabilística, sino más bien se establece en función a las particularidades de la investigación, fundamentado en la intención que persigue la persona que investiga.

En el presente estudio, participaron 12 informantes que prestan servicios laborales en la Entidad escenario materia de la investigación, siendo 7 de ellos de la Unidad de Cadena de Valor y 5 de la Unidad de Infraestructura.

Tabla 2.

Sujetos a entrevistar

Dependencia	Cantidad
Unidad de Cadena de Valor	7
Unidad de Infraestructura	5

Criterios de inclusión

Arias-Gómez, J. et al., (2018), indican que los criterios de inclusión para realizar una investigación implican considerar las distintas particularidades o rasgos

que deben presentar el objeto o sujeto de análisis. En ese sentido, para este estudio en particular los criterios de inclusión tomados en cuenta para seleccionar a los informantes fueron que, éstos sean servidores públicos que actualmente laboren en la unidad ejecutora de la política agraria, los años de servicio y la experiencia en los puestos, es decir, profesionales que conocen de primera mano los procesos de gestión de la política pública.

Criterios de exclusión

En relación a los criterios de exclusión, los mismos autores mencionan que está referido a ciertos aspectos, cualidades o particularidades que muestran los colaboradores, para no ser tomados en cuenta en la investigación porque podrían generar alteraciones o modificaciones en los resultados. En esa línea, para este estudio se optó por excluir o no considerar a los servidores públicos de la unidad ejecutora de la política agraria que realizan labores en las áreas de limpieza y seguridad, porque podrían distorsionar o interferir con los objetivos que persigue la investigación.

Unidad de análisis

Para este estudio la unidad de análisis son los 12 informantes o funcionarios de la unidad ejecutora de la política agraria, de las dependencias como la Unidad de Cadena de Valor (07) y la Unidad de Infraestructura (05).

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica utilizada en este estudio fue la entrevista y se aplicó como instrumento el guion de preguntas no estructuradas, como indica Tejero (2021), que la finalidad de esta técnica es incitar que el sujeto entrevistado emita una respuesta profunda, permitiendo para tal finalidad relatos de historias o las vivencias experimentadas. Asimismo, según Ñaupas, et al, (2014) indican que es muy importante ahondar en temas similares para la obtención de más datos investigados. En ese sentido, se precisa que el instrumento utilizado tiene vinculación con los objetivos establecidos en el estudio, cuya validación estuvo a cargo de un juez externo con doctorado en Ciencias Ambientales y de manera interina por el asesor de esta investigación que también cuenta con el grado de doctor.

3.6 Procedimiento

De acuerdo a Lázaro (2021), indica que para la construcción de herramientas como la entrevista semi estructurada, la persona que lo realiza se vale de una guía o guion donde acopia las temáticas a tratar en todo el proceso de su ejecución, sin embargo, dependen de su criterio la apreciación y el orden en que las realiza. En ese sentido, se elaboró el guion para la entrevista semi estructurada de 15 preguntas relacionados a la categoría, subcategorías y códigos, aplicándolo a 12 profesionales de la unidad ejecutora de la política agraria, siendo 7 de ellos de la Unidad de Cadena de Valor y 5 de la Unidad de Infraestructura. Una vez obtenidos los datos se procedió a procesarlos mediante el software Atlas Ti9, para la obtención de los resultados.

3.7 Rigor científico

De acuerdo a Rojas et al., (2017) mencionan que cuando nos referimos al rigor científico en una investigación de enfoque cualitativo, existen diferentes estereotipos que amparan diversas opiniones, siendo éstas desde no utilizar reglas para evaluar la calidad, otras de término medio y otras similares a los usados para evaluar estudios de tipo cuantitativo.

En ese contexto, para sustentar el rigor científico de este estudio se aplicó 3 principios como son la transferibilidad, según Rojas, et al., (2017) mencionando a Guba y Lincoln (s. f.), indican que este criterio es un elemento importante donde se busca explorar de qué manera los resultados concuerdan con otros escenarios, para lo cual es ineludible hacer una profunda descripción del lugar donde se desarrollará el estudio, pero además conocer las particularidades que presentan las personas en ese entorno. Esto permitirá extender datos confiables de esta investigación a otros interesados.

El otro principio aplicado es la credibilidad que, según Viorato, et al., (2019) indican que la aplicación de este criterio busca estudiar la severidad de calidad en la investigación con enfoque cualitativo lo que permitirá que los resultados del estudio se aproximen al objeto materia de análisis, siendo importante para eso, contar con la revisión u opinión de otros intelectuales internos o externos. En ese

sentido, este estudio cumplió con ese propósito porque la herramienta fue validada por un juez interno y otro externo, dando respaldo a los resultados.

De la misma manera, se usó el principio de neutralidad que, a decir de Vázquez, et al., (2017) citando a Pérez Serrano (s. f.), refieren que con este criterio se logra la calidad del estudio, es decir que los resultados obtenidos no fueron sesgados a las tentaciones personales del investigador. En ese sentido, en este estudio la aplicación de este criterio se sustenta en la libertad del entrevistado para expresar sin presión alguna la respuesta en la aplicación del guion de preguntas semi estructuradas.

3.8 Método de análisis de datos

Sobre este tema Solórzano, (2022) indica que analizar la información se vincula de manera directa a la calidad y validez del estudio y pone como ejemplo a la etnografía, sobre cual menciona que necesita contar con una perspectiva que algunos llaman análisis de la vida social, para evitar la rotura y reducción estimulado por la cada vez más profesional que resulta la investigación de tipo cualitativa, que tiende por ejemplo a la esquematización y codificación.

En ese sentido, para este estudio las metodologías utilizadas para analizar la información recopilada, fueron en primer lugar la codificación, el mismo que se desarrolló de acuerdo a la teoría analizada, en segundo lugar se determinó el coeficiente de afluencias, basado en la caracterización de las codificaciones recurrentes y en tercer lugar se utilizó el método de la categorización, que se cimienta elaborando las categorías en base al análisis de la información, siendo válido para presentar este estudio y a la vez sea de utilidad para abrir la discusión y el debate de los resultados obtenidos.

3.9 Aspectos éticos

En la ejecución de este estudio, se ha cumplido con los temas éticos, tal es así que Pérez et al., (2022) mencionan que debe haber el consentimiento informado de cada una de las partes involucradas, por eso los sujetos materia de la entrevista suscribieron el formato correspondiente al consentimiento informado.

En relación a la originalidad, el porcentaje de similitud que se alcanzó no supera el 15 % establecido. Ahora bien, para la credibilidad del guion de preguntas no estructurada aplicado en este estudio para recolectar los datos, se contó con la validación de un especialista externo y otro interno ambos con el grado de Doctor, calificándolo con una valoración de Muy Alto.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Resultados descriptivos

En el presente trabajo de investigación, luego de haber realizado las entrevistas según el guion de preguntas semiestructuradas, utilizando el aplicativo Atlas Ti9 se procesó la información donde se obtuvieron los resultados siguientes:

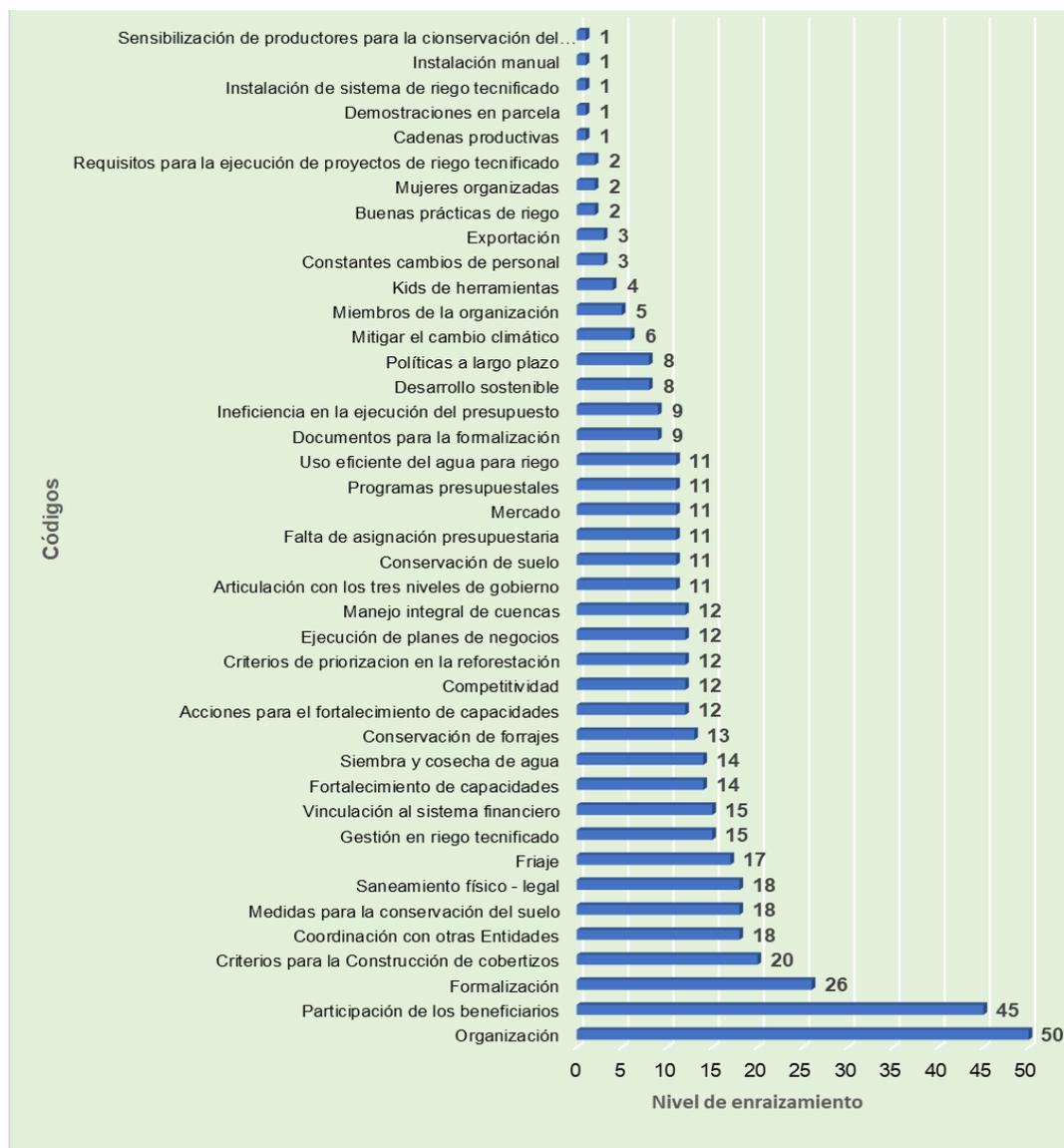
Tabla 3.

Enraizamiento de códigos

Código	Enraizamiento
Organización	50
Participación de los beneficiarios	45
Formalización	26
Criterios para la Construcción de cobertizos	20
Coordinación con otras Entidades	18
Medidas para la conservación del suelo	18
Saneamiento físico - legal	18
Friaje	17
Gestión en riego tecnificado	15
Vinculación al sistema financiero	15
Fortalecimiento de capacidades	14
Siembra y cosecha de agua	14
Conservación de forrajes	13
Acciones para el fortalecimiento de capacidades	12
Competitividad	12
Criterios de priorización en la reforestación	12
Ejecución de planes de negocios	12
Manejo integral de cuencas	12
Articulación con los tres niveles de gobierno	11
Conservación de suelo	11
Falta de asignación presupuestaria	11
Mercado	11
Programas presupuestales	11
Uso eficiente del agua para riego	11
Documentos para la formalización	9
Ineficiencia en la ejecución del presupuesto	9
Desarrollo sostenible	8
Políticas a largo plazo	8
Mitigar el cambio climático	6
Miembros de la organización	5
Kids de herramientas	4
Constantes cambios de personal	3
Exportación	3
Buenas prácticas de riego	2
Mujeres organizadas	2
Requisitos para la ejecución de proyectos de riego tecnificado	2
Cadenas productivas	1
Demostraciones en parcela	1
Instalación de sistema de riego tecnificado	1
Instalación manual	1
Sensibilización de productores para la conservación del suelo	1

Figura 1.

Niveles de enraizamientos de códigos



Nota. De acuerdo a los datos que muestra la figura 1, se evidencia el total de códigos resultantes tras el análisis descriptivo, en ese sentido, es preciso mencionar que se partió sobre la base de 15 códigos a priori. Sin embargo, luego del análisis realizado se consiguieron en total 41 códigos para la categoría Unidad ejecutora de la Política Agraria, de los cuales los códigos organización con un nivel de 50, participación de beneficiarios con 45 y formalización con 26 presentan un enraizamiento más alto en comparación con el resto de códigos.

Resultados inferenciales

Posterior al análisis de la información recolectada se consiguieron los resultados inferenciales, los cuales se especifican en las tablas y gráficos que se presentan a continuación.

Tabla 4.

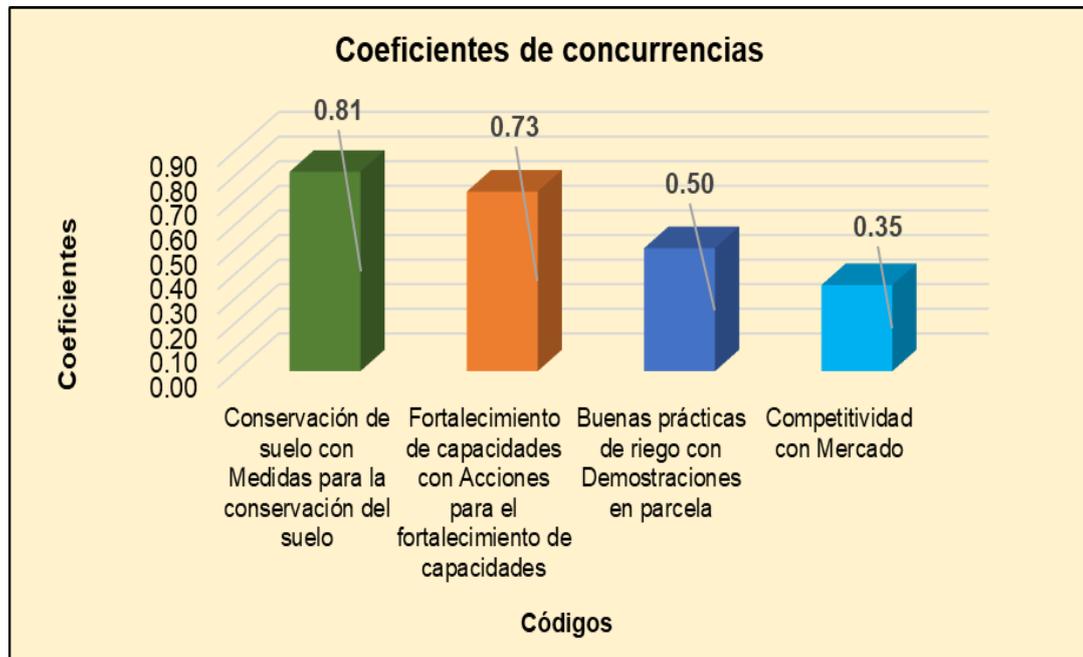
Coefficientes concurrentes

Códigos concurrentes	Coefficientes
Conservación de suelo con Medidas para la conservación del suelo	0.81
fortalecimiento de capacidades con Acciones para el fortalecimiento de capacidades	0.73
Buenas prácticas de riego con Demostraciones en parcela	0.50
Competitividad con Mercado	0.35

Nota. La tabla 4 muestra el reporte de la concurrencia de códigos que se lograron obtener luego de procesar la información con el software Altas Ti9. Como se observa este bloque de códigos son los que presentan los coeficientes más altos, donde se evidencian las asociaciones de 8 pares de códigos, los mismos que responden a las subcategorías de sostenibilidad, recurso hídrico y competitividad

Figura 2.

Coeficientes concurrentes



Nota. Según la figura 2, se observa que el código conservación del suelo tiene la más alta vinculación con medidas para la conservación del suelo con un coeficiente de concurrencia de 0.81, luego el fortalecimiento de capacidades con acciones para el fortalecimiento de capacidades muestran una relación media alta con un coeficiente de 0.73, asimismo, las buenas prácticas de riego con demostraciones en parcela evidencian una relación media con un coeficiente de 0.50, finalmente el código competitividad relacionado con mercado obtuvo un coeficiente de 0.35, evidenciando una relación media baja.

En ese sentido, luego de analizar los datos con la utilización del aplicativo Atlas Ti9, se logró obtener la densidad de los 41 códigos resultantes de la categoría unidad ejecutora de la política agraria, los mismos que se presentan en la tabla y gráfico respectivo.

Tabla 5.*Densidad de códigos*

Códigos	Densidad
Organización	1
Participación de los beneficiarios	16
Formalización	1
Criterios para la Construcción de cobertizos	1
Coordinación con otras Entidades	0
Medidas para la conservación del suelo	2
Saneamiento físico - legal	0
Friaje	0
Gestión en riego tecnificado	1
Vinculación al sistema financiero	0
Fortalecimiento de capacidades	1
Siembra y cosecha de agua	1
Conservación de forrajes	1
Acciones para el fortalecimiento de capacidades	1
Competitividad	0
Criterios de priorización en la reforestación	1
Ejecución de planes de negocios	1
Manejo integral de cuencas	2
Articulación con los tres niveles de gobierno	1
Conservación de suelo	3
Falta de asignación presupuestaria	0
Mercado	0
Programas presupuestales	0
Uso eficiente del agua para riego	0
Documentos para la formalización	0
Ineficiencia en la ejecución del presupuesto	0
Desarrollo sostenible	0
Políticas a largo plazo	0
Mitigar el cambio climático	0
Miembros de la organización	0
Kids de herramientas	0
Constantes cambios de personal	0
Exportación	0
Buenas prácticas de riego	1
Mujeres organizadas	1
Requisitos para la ejecución de proyectos de riego tecnificado	1

Figura 3.

Densidad de códigos

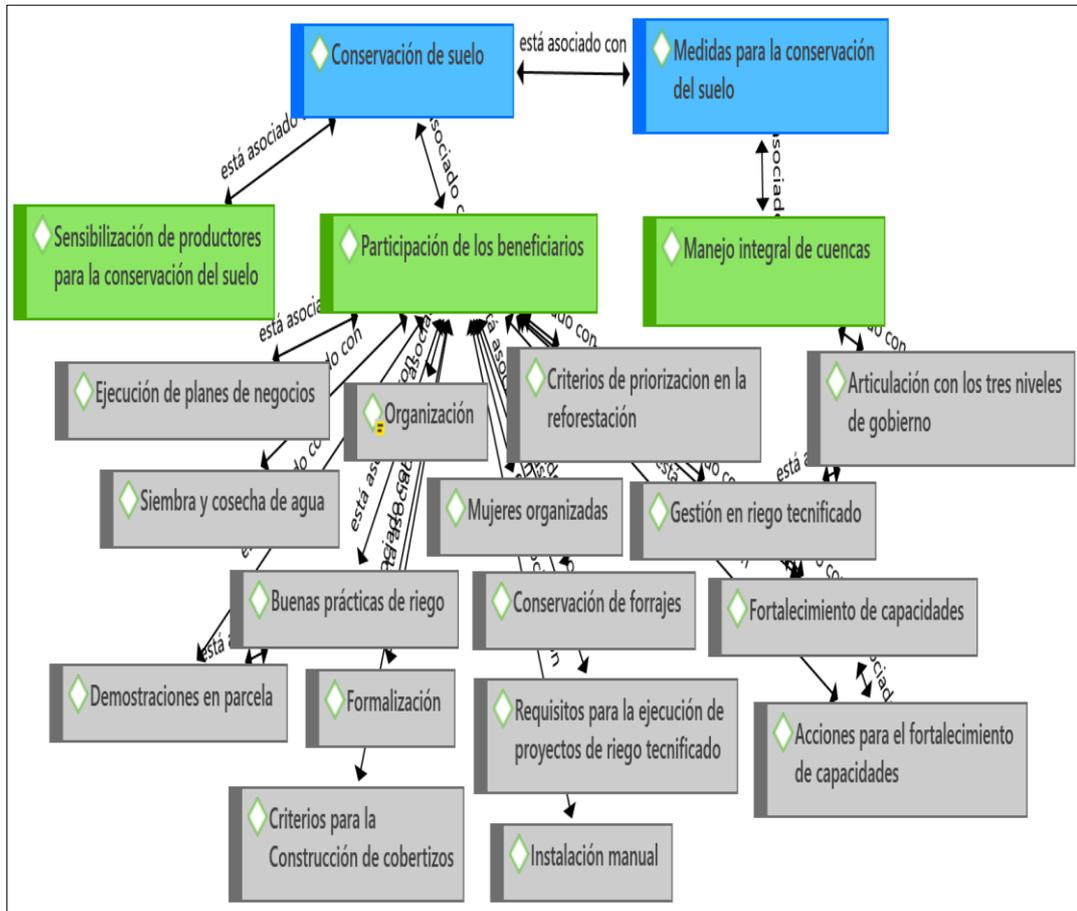


Nota. En la figura 3, observamos la densidad de todos los 41 códigos que tienen relación con la categoría unidad ejecutora de la política agraria. También, observamos que los códigos participación de los beneficiarios y conservación de suelo son los que presentan densidades mayores.

Asimismo, los datos procesados en el software Atlas Ti9 ha permitido obtener redes semánticas que muestran asociaciones entre los códigos concurrentes que presentan los mayores coeficientes, los mismos que a continuación se presentan en respectivas gráficas que para el caso de esta investigación se ilustrarán con colores cada uno de los niveles de vinculación.

Figura 4.

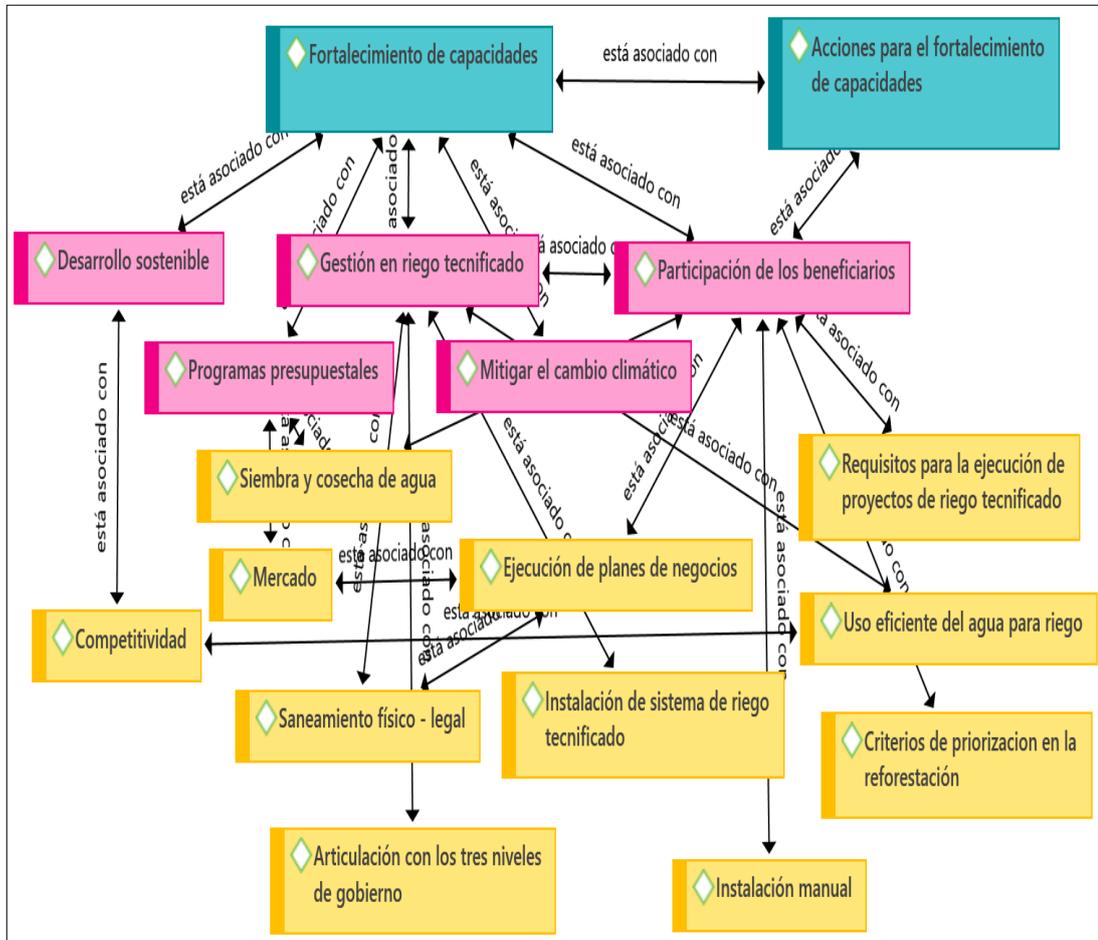
Red semántica de concurrencia de los códigos conservación del suelo con medidas para la conservación del suelo



Nota. Como se observa en el la figura 4, el código conservación de suelo está asociado con medidas para la conservación del suelo con un coeficiente de 0.81, a un segundo nivel de concurrencia, estos códigos se relacionan a la sensibilización de los productores agrarios para la conservación del suelo, participación de los beneficiarios y manejo integral de cuencas. En esa misma línea a un tercer nivel de asociación, se puede notar una vinculación con 16 códigos adicionales que refuerzan la confirmación de la categoría. En ese contexto, también se evidencia que la participación de los beneficiarios representados por los pequeños agricultores es fundamental para lograr una gestión eficiente de la política nacional agraria.

Figura 5.

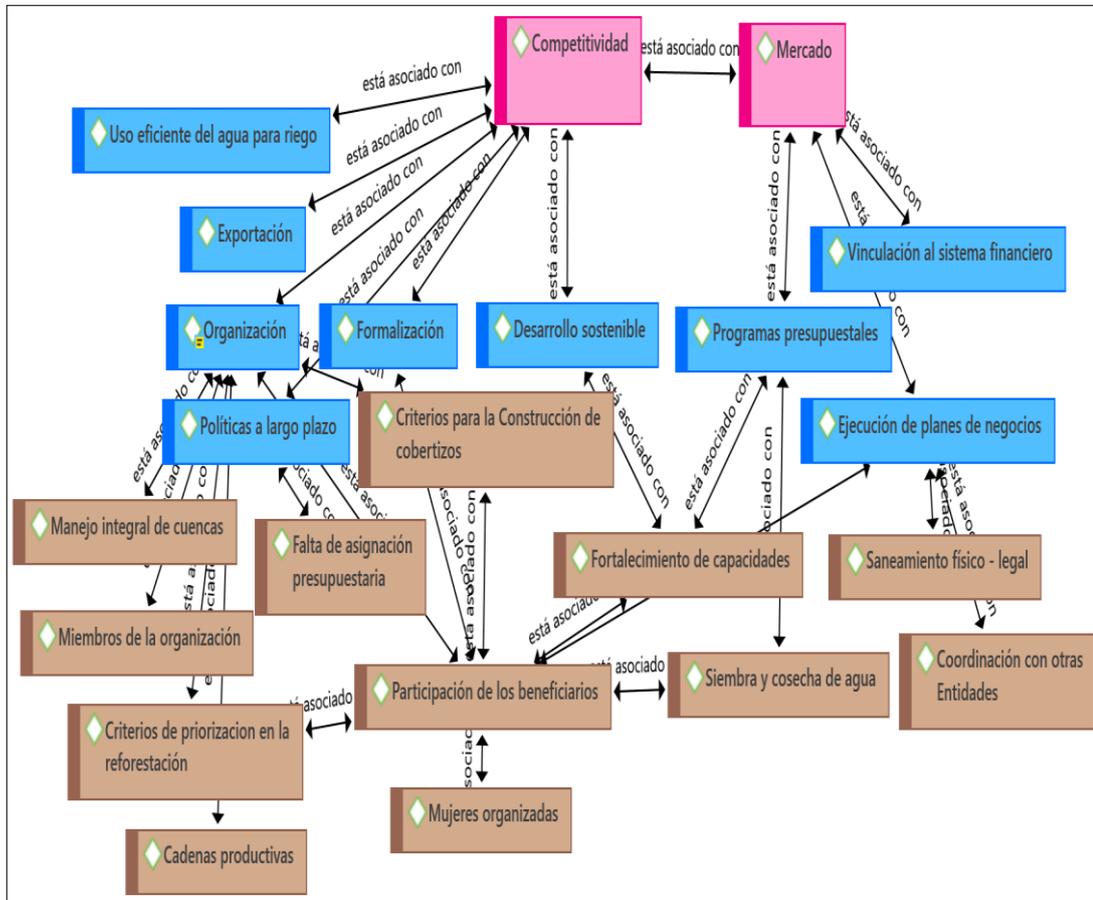
Red semántica de concurrencia de los códigos fortalecimiento de capacidades con acciones para el fortalecimiento de capacidades



Nota. De acuerdo a la figura 5, el código fortalecimiento de capacidades está vinculado con acciones para el fortalecimiento de capacidades cuyo coeficiente es de 0.73, a un segundo nivel de relación, estos códigos se asocian al desarrollo sostenible, programas presupuestales, participación de los beneficiarios, gestión para el riego tecnificado y mitigar el cambio climático. Asimismo, a un tercer nivel de asociación, se evidencia una concurrencia a otros 11 códigos. Esto muestra una consistencia de la categoría, donde se resalta la importancia que tiene fortalecer las capacidades del pequeño productor agrario rural en diferentes temáticas.

Figura 7.

Red semántica de concurrencia de los códigos competitividad con mercado



Nota. Según la figura 7, el código competitividad se asocia con mercado con un coeficiente de 0.35, también podemos notar que la relación a un segundo nivel de asociación el código competitividad es con el uso eficiente del agua para riego, exportación, organización, formalización, desarrollo sostenible y políticas a largo plazo. Para el caso del código mercado tiene una vinculación con vinculación al sistema financiero, programas presupuestales y ejecución de planes de negocios. A un tercer nivel de asociación éstos se vinculan a los 12 códigos que sostienen la categoría.

En ese sentido, se presenta la red semántica con los cuatro pares de códigos que obtuvieron los coeficientes más altos, con lo cual se demuestra que los objetivos de esta investigación se cumplieron.

Figura 8.

Red semántica de asociaciones de códigos concurrentes con mayor coeficiente



Nota. El aplicativo Atlas Ti9, ha permitido la generación de la red semántica tal cual se muestra en la figura 8, donde evidenciamos la asociación de 4 pares de códigos concurrentes que obtuvieron los más altos coeficientes. Asimismo, esta red también permite observar el afianzamiento y consistencia de los pares de códigos producto de los resultados inferenciales obtenidos.

Asimismo, para un mejor comprender de los resultados inferenciales que se obtuvieron producto del análisis de los datos recolectados, se incluye en el anexo la matriz de consistencia lógica donde se muestra la relación existente entre el problema general y específicos, el objetivo general y específicos, la categoría, las subcategorías, los códigos asociados, coeficientes concurrentes y su respectiva correspondencia.

Discusión

Consistencia interna

En la presente investigación, se aplicaron los protocolos que requiere y exige la investigación científica, en tal sentido, las principales fortalezas que dan solidez a este trabajo se cimientan en el rigor científico dado que se aplicaron los principios de transferibilidad, porque se buscó que los datos inferenciales obtenidos sean confiables y puedan servir a otros interesados, también se aplicó el principio de credibilidad debido a que el instrumento utilizado tuvo la validación de un juez interno y otro externo. También se aplicó en este estudio el principio de neutralidad, dado que los entrevistados expresaron sus respuestas a las preguntas formuladas sin presión alguna y con total libertad, es decir, que los resultados inferenciales alcanzados no obedecen a sesgos ni tentaciones personales del investigador. Otro aspecto que da consistencia a este trabajo es la originalidad, porque el porcentaje de similitud que se alcanzó no superó el 15% permitido.

Consistencia externa

En comparación al estudio de enfoque cualitativo, realizado por Escobar (2019), referido al problema de la erosión del suelo, en concordancia con la sostenibilidad de los recursos naturales, concluyó que la erosión es uno de los riesgos para conservar el suelo y pone como ejemplo lo que se viene presentado en la región Huancavelica, donde un importante número de hectáreas vienen siendo afectados con este problema, esta afirmación coincide con los resultados inferenciales obtenidos en esta investigación, dado que, se ha evidenciado y demostrado un alto grado de concurrencia entre los códigos conservación de suelo asociado con medidas para la conservación del suelo con un coeficiente de 0.81. Asimismo, también encontramos coincidencia con lo establecido en el eje 1 de la Política Nacional Agraria aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 017-2021-MIDAGRI para el periodo 2021 – 2030, donde se incide en la necesidad de recuperar y preservar el suelo, para eso la unidad ejecutora de la política

agraria orienta sus medidas para mitigar o revertir esta situación problemática.

En el presente trabajo de investigación, se encontraron semejanzas con los autores Arieta et al., (2019) que de acuerdo al estudio para determinar los elementos influyentes en la adopción de tecnologías nuevas realizado en la región Pasco, determinaron entre otros, que una de las principales limitaciones de los agricultores es no contar con asistencia técnica. Asimismo, según la investigación realizado por Nübler (2017) sobre la teoría de capacidades para la transformación productiva, concluye que, realizar un cambio estructural en el agro podrá generar progreso siempre y cuando se acompañe de la transferencia de conocimiento a los productores agrarios en diferentes materias, Como es de verse, las conclusiones de estos autores muestran similitud con los resultados inferenciales obtenidos entre los códigos fortalecimiento de capacidades asociado con acciones para el fortalecimiento de capacidades con un coeficiente de concurrencia de 0.73. lo que demuestra la importancia que tiene impartir conocimiento a los productores agrarios con la finalidad de fortalecer sus capacidades pensando en su desarrollo.

Asimismo, en comparación con el estudio de enfoque cualitativo desarrollado por Gonzales (2021), que trata sobre la infraestructura de riego y su relación con el desarrollo productivo en el Perú, concluye que, si bien es cierto el MIDAGRI destina gran parte de su presupuesto para atender las necesidades de tecnificación del riego, sin embargo, esta ejecución no es eficiente, porque el Estado tiene que complementar su intervención con capacitaciones constantes a los beneficiarios en el uso de la infraestructura, buenas prácticas de riego, instalación y mantenimiento de los equipos de riego tecnificado en campo, aplicación de nutrientes en el cultivo, entre otros. Esta aseveración se asemeja a los resultados inferenciales que se obtuvieron en este estudio, por cuanto, se ha evidenciado concurrencia entre los códigos buenas prácticas de riego asociado con demostraciones en parcela con un coeficiente de 0.50. Esto demuestra que la intervención del Estado debe ser integral, es decir que no basta con solo ejecutar el

presupuesto en los proyectos de riego, sino que ésta debe ir acompañado con la transferencia de conocimiento a los beneficiarios. Asimismo, es importante indicar que los códigos buenos prácticas de riego y demostraciones en parcela no formaron parte del instrumento elaborado a priori, pero no pueden ser considerados como una nueva categoría porque para eso se necesitan mayores elementos de respaldo, sin embargo, serán incluidos como parte del proceso en esta investigación.

Según la investigación de tipo cualitativo desarrollado por Dudzevičiute et al., (2021) donde concluyen que la agroexportación se relaciona directamente con el desarrollo de la economía y para ello es necesario que los países desarrollen su agroindustria para acceder a nuevos mercados, esta afirmación tiene cierta similitud con los resultados inferenciales obtenidos en esta investigación, evidenciado en la concurrencia de los códigos competitividad asociado con mercado con un coeficiente de 0.35. Por otra parte, se encontró ciertas diferencias con el estudio realizado por Cherkasova et al., (2021), quienes concluyen que, para tener un sector agrario competitivo es fundamental su organización y control, afirmación que difiere con la vinculación de los códigos competitividad y mercado.

V. CONCLUSIONES

Primera conclusión: De acuerdo al objetivo general, se concluye que éste se cumplió toda vez que los códigos conservación de suelo asociado con medidas para la conservación del suelo (coeficiente 0.81), fortalecimiento de capacidades con acciones para el fortalecimiento de capacidades (coeficiente 0.73), buenas prácticas de riego con demostraciones en parcelas (coeficiente 0.50) y competitividad asociada con mercado (coeficiente 0.35), confirman lo formulado por tres de las ocho subcategorías.

Segunda conclusión: En relación al primer objetivo específico, que trata sobre las capacidades productivas de los productores agrarios, se concluye que éste no se ha cumplido, porque no se encontraron el(los) coeficiente(s) que respondan a la subcategoría.

Tercera conclusión: De acuerdo al segundo objetivo específico, que trata sobre las capacidades comerciales de los productores agrarios, se concluye que éste no se cumplió, porque no se encontraron el(los) coeficiente(s) que respondan a la subcategoría.

Cuarta conclusión: En relación al tercer objetivo específico, referido a la sostenibilidad de los recursos naturales agrarios, se concluye que éste se ha cumplido, porque se encontró concurrencia de los códigos conservación de suelo con medidas para la conservación de suelo con un coeficiente de 0.81, el mismo que responde a la subcategoría.

Quinta conclusión: De acuerdo al cuarto objetivo específico, que trata sobre el recurso hídrico para fines agrarios, se concluye que éste se cumplió, por cuanto se encontró dos pares de códigos tales como fortalecimiento de capacidades con acciones para el fortalecimiento de capacidades (coeficiente 0.73) y buenas prácticas de riego con demostraciones en parcelas (coeficiente 0.50), que responden a la subcategoría.

Sexta conclusión: En referencia al quinto objetivo específico, que trata sobre la vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático, se concluye que éste no se ha cumplido, porque no se encontraron el(los) coeficiente(s) que respondan a la subcategoría.

Séptima conclusión: De acuerdo al sexto objetivo específico, que trata sobre la formalización de la propiedad agraria, se concluye que éste no se cumplió, porque no se encontraron el(los) coeficiente(s) que respondan a la subcategoría.

Octava conclusión: En relación al séptimo objetivo específico, referido a los alcances del proceso de gestión de una unidad ejecutora, se concluye que éste se cumplió, porque se encontró que los códigos competitividad y mercado con un coeficiente de 0.35, responden a la subcategoría.

Novena: En referencia al octavo objetivo específico, que trata sobre la falta de asignación presupuestaria, se concluye que éste no se cumplió, porque no se encontraron el(los) coeficiente(s) que respondan a la subcategoría.

Décima conclusión: En los resultados inferenciales se obtuvieron dos nuevos códigos tales como buenas prácticas de riego asociado con demostraciones en parcela con un coeficiente de 0.50, que no responden a los códigos elaborados a priori correspondiente a la subcategoría recurso hídrico, sin embargo, constituye información nueva que permite explicar el fenómeno de estudio, por eso fueron incluidos en esta investigación.

VI. RECOMENDACIONES

Primera recomendación: En relación a la primera conclusión, se recomienda que en su proceso de gestión la unidad ejecutora de la política agraria debe buscar estrategias concretas que hagan sostenible sus intervenciones en cuanto a la conservación de suelo, el fortalecimiento de capacidades, las buenas prácticas de riego y el acceso a mercados en beneficio de los productores agrarios a nivel nacional.

Segunda recomendación: De acuerdo a la segunda conclusión, se recomienda que la unidad ejecutora de la política agraria ejecute medidas innovadoras para incentivar la participación de los productores agrarios en su organización y formalización en aras de mejorar sus capacidades productivas.

Tercera recomendación: En relación a la tercera conclusión, se recomienda que la unidad ejecutora de la política agraria desarrolle acciones prácticas que mejoren las competencias y capacidades comerciales de los productores agrarios, referidos a su vinculación con el sistema financiero y en la ejecución de sus planes de negocios.

Cuarta recomendación: De acuerdo a la cuarta conclusión, se recomienda que la unidad ejecutora de la política agraria continúe ejecutando y mejore sus intervenciones respecto a la conservación de suelo, como parte de la sostenibilidad de los recursos naturales agrarios.

Quinta recomendación: En relación a la quinta conclusión, se recomienda que la unidad ejecutora de la política agraria busque fortalecerse institucionalmente para que las acciones de transferencia de conocimiento a los productores agrarios sean más efectivas.

Sexta recomendación: En referencia a la sexta conclusión, se recomienda que la unidad ejecutora de la política agraria, priorice sus intervenciones de prevención en zonas vulnerables ante fenómenos naturales y de cambio climático.

Séptima recomendación: De acuerdo a la séptima conclusión, se recomienda que la unidad ejecutora de la política agraria, ejecute las medidas necesarias para formalizar la propiedad agraria en conjunto y de manera integral con otras Entidades a todo nivel de gobierno, para alcanzar una intervención más efectiva.

Octava recomendación: En relación a la octava conclusión, se recomienda que la unidad ejecutora de la política agraria, genere en su proceso de gestión las condiciones que favorezcan el acceso al mercado interno y externo de los productores agrarios para lograr un sector agrario competitivo.

Novena recomendación: De acuerdo a la novena conclusión, se recomienda que la unidad ejecutora de la política agraria, busque mecanismos que permitan ejecutar su presupuesto de manera eficiente para el logro de los objetivos y metas planificadas, para lo cual debe identificar rápidamente las dificultades que se presentan en su proceso de gestión.

Décima recomendación: De acuerdo a la décima conclusión, a raíz del hallazgo de dos códigos nuevos como parte de los resultados inferenciales obtenidos, se recomienda ahondar la investigación para determinar mayores elementos que permitan comprobar si los códigos buenas prácticas de riego asociado con demostraciones en parcela, puedan ser considerados como una nueva categoría.

REFERENCIAS

- Ariel, F. (2022). El mundo alcanza los 8.000 millones de personas. ¿Cuál es el límite de crecimiento de la población? *National Scientific and Technical Research Council*. DOI: 10.13140/RG.2.2.16368.74245
<https://n9.cl/t5q6vh>
- Segrelles Serrano, J. A. (2020). Las exigencias ambientales de la última reforma de la Política Agraria Común (2014-2020) de la Unión Europea: conflictos, desequilibrios e incongruencias. *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, 40(2), 541-559.
DOI: <https://doi.org/10.5209/aguc.72985>
- Lemos, F.M., Baca, M.J. y Cuevas, R.V. (2018). Poverty and food Insecurity in the Mexican Countryside: An Unsolved Public Policy Issue. *Economics and public policies*. *Textual*, 71(1), 71-105.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S239591772018000100071&script=sci_arttext&lng=en
- Baca, J. y Cuevas, V. (2018). Desvinculación de las políticas públicas en el campo mexicano. *Andamios*, 15 (38), pp.319-338.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v15n38/1870-0063-anda-15-38-319.pdf>
- Roa-Ortiz, S. A., C. A. Forero Camacho, R. A. Bautista Cubillos, y A. F. Zabala Perilla. (2022). ¿Las políticas públicas y la agricultura familiar han sido un matrimonio infeliz en Los últimos 20 años? *Ciencia y Tecnología Agropecuaria*, vol. 23, N.º 2. DOI: [10.21930/rcta.vol23_num2_art:1949](https://doi.org/10.21930/rcta.vol23_num2_art:1949).
- Alliu, N. (2020). La agricultura familiar: retos y posibilidades.
<https://www.formagro.org/la-agricultura-familiar-retos-y-posibilidades/>

Ley N.º 30355 – Ley de promoción y desarrollo de la agricultura familiar. (3 de noviembre de 2015). *Normas Legales, N° 565634. Diario Oficial El Peruano*, 4 de noviembre de 2015.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-promocion-y-desarrollo-de-la-agricultura-familiar-ley-n-30355-1307649-2/>

Decreto Supremo N.º 022-2021-MIDAGRI. Decreto Supremo que aprueba los Lineamientos de la Segunda Reforma Agraria. (15 de noviembre de 2021). *Normas Legales Diario Oficial El Peruano*, 16 de noviembre de 2021. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-los-lineamientos-de-la-segunda-r-decreto-supremo-n-022-2021-midagri-2011619-11>

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI. (2020). Agricultura Familiar <https://www.gob.pe/institucion/midagri/campa%C3%B1as/659-agricultura-familiar>

Instituto Peruano de Economía – IPE. (2020). Evolución de la Pobreza Regional 2004 – 2021. <https://www.ipe.org.pe/portal/evolucion-de-la-pobreza-regional-20042021/>

Vargas Aspillaga, J. O. D., Barrantes Mann G. A. L., Wong Altamirano, L. S. (2022). Políticas públicas y desarrollo agrario en el Perú: Un enfoque de planeamiento estratégico. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica. Volumen 4 – Número 7 - ISSN 2711-0494*
DOI: <https://doi.org/10.38186/difcie.47.07>

Dudzevičiute, G., Šimelyte, A., & Giedraityte, V. (2021). Export - Economic growth nexus in the world regions: Directions of public policy. *Public Policy and Administration*, 20(1), 98-107.
Scopus. <https://doi.org/10.5755/j01.ppa.20.1.28500>

- Barrantes, C.C.A., Flores M.E.R., Ñapuri, V.J.A. (2021). Pastores alpaqueros: vulnerabilidad, adaptabilidad y sensibilidad al cambio climático. *Rev. investig. vet. Perú vol.32 no.3*.
<http://dx.doi.org/10.15381/rivep.v32i3.20396>
- Zaharia, A., Diaconeasa, M.-C., Szolnoki, G., & Capitello, R., Maehle, N. (2021). Developing sustainable food systems in europe: National policies and stakeholder perspectives in a four-country analysis. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(14).
Scopus. <https://doi.org/10.3390/ijerph18147701>
- Cattaneo, A., Sánchez, M. V., Torero, M., & Vos, R. (2021). Reducing food loss and waste: Five challenges for policy and research. *Food Policy*, 98.
Scopus. <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2020.101974>
- Novato, V. O. L., Najberg, E., & Lotta, G. S. (2020). Mid-level bureaucrats perception on the implementation of public policies. *Revista de Administracao Publica*, 54(3), 416-432.
Scopus. <https://doi.org/10.1590/0034-761220190228>
- Segrelles Serrano, J.A. (2020). Las exigencias ambientales de la última reforma de la Política Agraria Común (2014-2020) de la Unión Europea: conflictos, desequilibrios e incongruencias. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 40(2), 541-559.
<https://doi.org/10.5209/aguc.72985>
- Ríos Pinedo, E. D. (2019). Caracterización del proceso de transferencia y adopción tecnológica de pequeños productores de hortalizas en el distrito de San Juan, región Loreto. *Universidad Nacional de la Amazonía Peruana*.
<https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/6276>

Arrieta Rojas, F. J., & Chamorro Rivera, J. D. (2019). Adopción y difusión de las tecnologías de riego: Aplicación en la agricultura en Astobamba - región Pasco. *Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion*. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/1413>

Gamarra Ramírez, G. F. (2019). La Capacitación en Sistemas Agroforestales y su efecto en la estabilización de parcelas y del agricultor de la Comunidad de San Regis, Río Marañón, Nauta, Loreto. *Universidad Científica del Perú*. <http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/81>

Pérez, C.F.J. (2021). La Política Agraria Común en la Agricultura y Ganadería. Una herramienta de Negocio para los jóvenes emprendedores. Facultad de Administración y Dirección de Empresa. *Tesis para obtener el Grado en Gestión y Administración Pública*.

<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/171401/Perez%20-%20LA%20POLITICA%20AGRARIA%20COMUN%20EN%20LA%20AGRICULTURA%20Y%20GANADERIA%20UNA%20HERRAMIENTA%20DE%20NEGOCIO%20PARA%20L....pdf?sequence=1>

Nunes, G.L., Mota, V.D., Matías, C.B.D. (2021). Family farming policy network in Brazil. *Cad. EBAPE.BR*, v. 19, N.º 1. ISSN 1679-3951- 96-110. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/1679-395120190125x>

Eguren, F. (2020). Reforma agraria y desarrollo rural en el Perú. *Centro de recursos*, 12 (8), pp. 1-2021.

<https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/REFORMA%20AGRARIA%20Y%20DESARROLLO%20RURAL%20EN%20EL%20PERU.pdf>

Castillo, M., Villanueva, C., Moreno, R., Agüero, H. (2020). Política nacional agraria en el Perú: Efectividad de los enfoques de gestión pública. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25 (89), pp. 55-65. <https://www.redalyc.org/journal/290/29062641005/html>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, (Colombia, 2019).
Política agropecuaria y de desarrollo rural 2018 – 2022.

https://sioc.minagricultura.gov.co/Documentos/20190326_politica_agropecuaria_2018-2022.pdf

Decreto Supremo N.º 017-2021-MIDAGRI, se aprueba la Política Nacional Agraria para el periodo 2021 – 2030. *Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego*. <https://www.gob.pe/institucion/midagri/normas-legales/2061745-0017-2021-midagri>

IV Censo Nacional Agropecuario – CENAGRO (2012). Resultados definitivos IV CENAGRO. *Instituto Nacional de Estadística – INEI*.
<https://proyectos.inei.gob.pe/web/DocumentosPublicos/ResultadosFinalesIVCENAGRO.pdf>

Cherkasova, T., Kondratenko, E., Zolochevskaya, E., Kritskaya, A., & Artyukhin, O. (2021). Agrocluster as an instrument of socio-economic policy for the development of the region (based on the Rostov Region data). 273. Scopus. <https://doi.org/10.1051/e3sconf/202127308062>

Mendoza-Grimón, V., Silva, G. D., Fernández-Vera, J. R., Semedo-Varela, A., & Palacios - Díaz, M. P. (2021). Cape verde (West africa) successful water reuse pilot project: A sustainable way for increasing food production in a climate change scenario. *Water* 13(2).
Scopus. <https://doi.org/10.3390/w13020160>

Salmoral, G., Viñarta Carbó, A., Zegarra, E., Knox, J. W., & Rey, D. (2020). Reconciling irrigation demands for agricultural expansion with environmental sustainability - A preliminary assessment for the Ica Valley, Peru. *Journal of Cleaner Production*, 276.
Scopus. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.123544>

- Motschmann, A., Huggel, C., Muñoz, R., & Thür, A. (2020). Towards integrated assessments of water risks in deglaciating mountain areas: Water scarcity and GLOF risk in the Peruvian Andes. *Geoenvironmental Disasters*, 7(1). Scopus. <https://doi.org/10.1186/s40677-020-00159-7>
- Escobar Soldevilla, M. Y. (2019). Mitigación de la erosión hídrica para la conservación del suelo en la subcuenca del río Ichu, Huancavelica. *Universidad Nacional Agraria La Molina*. <http://repositorio.lamolina.edu.pe/handle/UNALM/4156>
- Kopittke, P. M., P., McKenna, B. A., & Lombi, E., Menzies, N. W., Wang, (2019). Soil and the intensification of agriculture for global food security. *Environment International*, 132. Scopus. <https://doi.org/10.1016/j.envint.2019.105078>
- Bedoya-Perales, N. S., Pumi, G., Mujica, A., Talamini, E., & Padula, A. D. (2018). Quinoa expansion in Peru and its implications for land use management. *Sustainability* 10(2). Scopus. <https://doi.org/10.3390/su10020532>
- Meeks, R. (2018). Property Rights and Water Access: Evidence from Land Titling in Rural Peru. *World Development*, 102, 345-357. Scopus. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2017.07.011>
- Bennett, A., Ravikumar, A., & Cronkleton, P. (2018). The effects of rural development policy on land rights distribution and land use scenarios: The case of oil palm in the Peruvian Amazon. *Land Use Policy*, 70, 84-93. Scopus. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2017.10.011>
- Gonzales Reyna, M. F. (2021). Acceso a infraestructura de riego y productividad de las firmas agricultoras en Perú. *Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas_ (UPC)*. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/656696>

Caramanica, A., Mesia, L. H., Morales, C. R., Huckleberry, G., Castillo, L.J., B. & Quilter, J. (2020). El Niño resilience farming on the north coast of Peru. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 117(39), 24127-24137.
Scopus. <https://doi.org/10.1073/pnas.2006519117>

Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático, & Ráez Luna, E. F. (2019). Cambio climático en el Perú: Contribuciones nacionales, su definición y estado de avance. *Repositorio Institucional - ANA*.
<https://repositorio.ana.gob.pe/handle/20.500.12543/4776>

Piñero, L., Perozo L. (2021). Enfoque de no escisión en la investigación cualitativa. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas / Scientific e-journal of Human Sciences*. núm. 50 (año 17). Noviembre 2021 5-16. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7984662.pdf>

Arias Gonzáles, J.L., Holgado Tisoc, J., Tafur Pittman, T.L., Vásquez Pauca, M.J. (2022). Metodología de la Investigación. El método ARIAS para hacer el proyecto de tesis. ISBN: 978-612-5069-04-7 (PDF).
DOI: <https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>

Giesecke, M. (2020). Elaboración y pertinencia de la matriz de consistencia cualitativa para las investigaciones en ciencias sociales. *Desde el Sur*, 12(2), pp. 397-417.
DOI: [10.21142/DES-1202-2020-0023](https://doi.org/10.21142/DES-1202-2020-0023)

Carhuancho Mendoza, I.M., Nolazco Labajos, F.A., Monteverde Sicheri, L., Guerrero Bejarano, M.A., Casana Jara, K.M. (2019). Metodología de la investigación holística. *Universidad Internacional del Ecuador*.
<https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3893/3/Metodolog%C3%ADa%20para%20la%20investigaci%C3%B3n%20hol%C3%ADstica.pdf>

Tejero González, J.M. (2021). Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario. *Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha*. I.S.B.N.: 978-84-9044-424-5 (Edición electrónica)
D.O.I.: http://doi.org/10.18239/estudios_2021.171.00

García-González J.R., Sánchez-Sánchez, P.A. (2020). Diseño teórico de la investigación: instrucciones metodológicas para el desarrollo de propuestas y proyectos de investigación científica. *Información Tecnológica*. Vol. 31(6), 159-170
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642020000600159>

Dufumier, M. (1990), citado por Alarcón, J. (2019). Políticas públicas para la agricultura familiar: El caso de Perú. ISBN 978-9974-614-98-7
[https://coprofam.org/wp-content/uploads/2019/06/PPAFCI
PER%C3%9A_web.pdf](https://coprofam.org/wp-content/uploads/2019/06/PPAFCI_PER%C3%9A_web.pdf)

Monje, C. (2011). Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa Guía Didáctica. *Universidad Surcolombiana*,
[https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la
investigacion.pdf](https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf)

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. (6° ed.). *Mc Graw-Hill*

Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). Metodología de la Investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis. (4° ed.). *Ediciones de la U*.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogasde_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf

Lázaro, G. R. (2021). Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario. Entrevistas estructuradas, semi estructuradas y libres. análisis de contenido. *Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha*, 2021. (Cap. IV, p. 65) I.S.B.N.: 978-84-9044-424-5 (*Edición electrónica*). D.O.I.: http://doi.org/10.18239/estudios_2021.171.00

Rojas, B. X., Osorio, A. B. (2017). Criterios de Calidad y Rigor en la Metodología Cualitativa. *Gaceta de Pedagogía*. N,° 36. <https://www.researchgate.net/publication/337428163>

Arias-Gómez, J.; Villasís-Keever, M. A.; Miranda Novales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: La población de estudio. *Revista Alergia*, vol. 63, núm. 2, abril-junio. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>

Nübler, I. (2017). Una teoría sobre las capacidades para la transformación productiva: aprendiendo a crecer de manera convergente. En J. M. Salazar-Xirinachs, I. Nübler y R. Kozul-Wright (Dir.), *Transformando las economías: Haciendo que la política industrial funcione para el crecimiento, el empleo y el desarrollo* (pp. 125-166). *Organización Internacional del Trabajo - Plaza y Valdés editores*.

Guba, G. y Lincoln, S. (1985), citado por Rojas, B. X., Osorio, A. B. (2017). Quality and Rigor Criteria in the Qualitative Methodology. *Gaceta de Pedagogía*. N,° 36. <https://www.researchgate.net/publication/337428163>

Viorato, N.S., Reyes, V. (2019), La ética en la investigación cualitativa. *Cuidarte*. 8(16): 35-43. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fesi.23958979e.2019.8.16.70389>

Pérez Serrano, G. (2007), citado por Vázquez Navarrete, M.L., Ferreira da Silva M.R., Mogollón Pérez, A.S., Fernández de Sanmamed, M.J., Delgado Gallego, M. E., Vargas Lorenzo, I. (2017). Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud. *Universidad del Valle Programa Editorial. Edición digital*. DOI: [10.25100/peu.188](https://doi.org/10.25100/peu.188)

Solórzano, H. (2022). Manual de Investigación Cualitativa (VOL. IV) Métodos de recolección y análisis de datos. *Revista de Ciencias Sociales*, Núm. 48 (Ene-Jun 2022) 177. *Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Arturo Prat*.

<https://www.proquest.com/docview/2700801899/fulltextPDF/129138D220014E5CPQ/7?accountid=37408>

Pérez Cuervo, J.J., (2022). Consentimiento informado, limitación del esfuerzo terapéutico, eutanasia. Una reflexión profesional. *Universidad de Ciencias Médicas de Granma*.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-48182022000300014

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de categorización

Categoría	Sub - categoría	Códigos	Guion de preguntas de la entrevista semiestructuradas
Unidad ejecutora de la política agraria	Capacidades productivas	Organización	¿Cómo es la organización de los productores agrarios?
		Formalización	Podría usted indicarme ¿De qué manera la Unidad Ejecutora realiza la formalización de los productores agrarios?
	Capacidades productivas	Vinculación al sistema financiero	¿De qué manera se vinculan los productores agrarios al sistema financiero?
		Planes de negocios	¿Cómo se ejecutan los planes de negocios en la unidad ejecutora?
		Manejo de cuencas	¿Qué medidas concretas ejecuta la Entidad en el manejo integral de cuencas?
	Sostenibilidad	Conservación de suelo	¿Cómo realiza la Unidad Ejecutora la conservación de suelo?
		Criterios en la reforestación	¿Cuáles son los criterios de priorización de la Unidad Ejecutora para decidir las zonas geográficas a intervenir con fines de reforestación?
	Recurso hídrico	Siembra y cosecha de agua	¿De qué manera la Unidad Ejecutora lleva a cabo la siembra y cosecha de agua?
		Gestión en riego tecnificado	¿Cómo hace la Entidad para gestionar la ejecución de proyectos en riego tecnificado?
		Fortalecimiento de capacidades	¿Cómo realiza la Unidad Ejecutora el fortalecimiento de capacidades del pequeño productor agrario?
		Criterios para la Construcción de cobertizos	Podría usted indicarme. ¿Qué criterios asume la entidad para la construcción de cobertizos?
	Vulnerabilidad	Conservación de forrajes	¿Qué acciones realiza Unidad Ejecutora para la conservación de forrajes?
	Propiedad agraria	Saneamiento físico - legal	¿De qué manera la Entidad ejecuta el saneamiento físico - legal de la propiedad agraria?
	Alcances	Competitividad	¿Considera usted que lograr la competitividad del pequeño productor agrario es uno de los alcances de la Unidad Ejecutora? ¿Por qué? ¿Podría agregar algún alcance más?
Limitaciones	Falta de asignación presupuestaria	¿Estima usted que la falta de asignación presupuestaria es una limitación de la Entidad para la gestión de la Política Nacional Agraria? ¿Por qué? ¿Qué otra limitación considera usted?	

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

Guion de preguntas semiestructuradas

1. ¿Cómo es la organización de los productores agrarios?
2. Podría usted indicarme ¿De qué manera la Unidad Ejecutora realiza la formalización de los productores agrarios?
3. ¿De qué manera se vinculan los productores agrarios al sistema financiero?
4. ¿Cómo se ejecutan los planes de negocios en la unidad ejecutora?
5. ¿Qué medidas concretas ejecuta la Entidad en el manejo integral de cuencas?
6. ¿Cómo realiza la Unidad Ejecutora la conservación de suelo?
7. ¿Cuáles son los criterios de priorización de la Unidad Ejecutora para decidir las zonas geográficas a intervenir con fines de reforestación?
8. ¿De qué manera la Unidad Ejecutora lleva a cabo la siembra y cosecha de agua?
9. ¿Cómo hace la Entidad para gestionar la ejecución de proyectos en riego tecnificado?
10. ¿Cómo realiza la Unidad Ejecutora el fortalecimiento de capacidades del pequeño productor agrario?
11. Podría usted indicarme. ¿Qué criterios asume la entidad para la construcción de cobertizos?
12. ¿Qué acciones realiza Unidad Ejecutora para la conservación de forrajes?
13. ¿De qué manera la Entidad ejecuta el saneamiento físico - legal de la propiedad agraria?
14. ¿Considera usted que lograr la competitividad del pequeño productor agrario es uno de los alcances de la Unidad Ejecutora? ¿Por qué? ¿Podría agregar algún alcance más?
15. ¿Estima usted que la falta de asignación presupuestaria es una limitación de la Entidad para la gestión de la Política Nacional Agraria? ¿Por qué? ¿Qué otra limitación considera usted?

Anexo 3. Validación de instrumentos



Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Guion de preguntas de la entrevista semi estructurada para el estudio de caso sobre una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente, aportando al quehacer del sector agrario nacional. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Edwin Agustín Vegas Gallo
Grado profesional:	Maestro () Doctor (X)
Área de formación académica:	Ingeniería () Ciencias sociales y Derecho (X) Educación () Humanidades ()
Áreas de experiencia profesional	Catedrático en Derecho Ambiental
Institución donde labora:	Universidad Nacional de Piura
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)



2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, Cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Guion de preguntas de la entrevista semi estructurada para el estudio de caso sobre una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023
Autor:	Infante Hoyos Wiman
Procedencia:	Universidad Cesar Vallejo
Administración:	Programa Productivo de Desarrollo Agrario y Rural - AGRORURAL
Tiempo de aplicación:	30 minutos
Ámbito de aplicación:	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI
Significación:	El instrumento está compuesto por 1 categoría, 8 subcategorías, 15 códigos y 15 preguntas semi estructuradas.

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Categoría	Subcategoría	Definición
Unidad ejecutora de la política agraria	La investigación cuenta con 8 subcategorías	Según Piñero et al., (2021) mencionan que, el estudio de enfoque cualitativo se sustenta en la correlación de las distintas categorías que requieren agruparse para obtener evidencia de la transparencia que debe existir entre la parte teórica y el objeto materia de análisis

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de preguntas de la entrevista semi estructurada para el estudio de caso sobre una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023, elaborado por Infante Hoyos Witman, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial/lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y califícalos en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio	
2. Bajo Nivel	
3. Moderado nivel	
4. Alto nivel	(X)

Subcategorías del instrumento: Guion de preguntas de la entrevista semi estructurada para el estudio de caso sobre una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023

- **Primera subcategoría:** Capacidades productivas
- **Objetivos de la Subcategoría:** Analizar de qué manera las capacidades productivas de los productores agrarios es parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023.

Código	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Organización	¿Cómo es la organización de los productores agrarios?	4. Alto nivel	4. Alto nivel	4. Alto nivel	
Formalización	Podría usted indicarme ¿De qué manera la Unidad Ejecutora realiza la formalización de los productores agrarios?	4. Alto nivel	4. Alto nivel	4. Alto nivel	

- **Segunda subcategoría:** Capacidades comerciales
- **Objetivos de la Subcategoría:** Analizar de qué manera las capacidades comerciales de los productores agrarios es parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023

Código	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Vinculación al sistema financiero	¿De qué manera se vinculan los productores agrarios al sistema financiero?	4. Alto nivel	4. Alto nivel	4. Alto nivel	
Ejecución de planes de negocios	¿Cómo se ejecutan los planes de negocios en la unidad ejecutora?	4. Alto nivel	4. Alto nivel	4. Alto nivel	





- **Tercera subcategoría:** Sostenibilidad
- **Objetivos de la Subcategoría:** Analizar de qué manera la sostenibilidad de los recursos naturales agrarios es parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023

Código	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Manejo de cuencas	¿Qué medidas concretas ejecuta la Entidad en el manejo integral de cuencas?	4. Alto nivel	4. Alto nivel	4. Alto nivel	
Conservación de suelo	¿Cómo realiza la Unidad Ejecutora la conservación de suelo?	4. Alto nivel	4. Alto nivel	4. Alto nivel	
Criterios en la Reforestación	¿Cuáles son los criterios de priorización de la Unidad Ejecutora para decidir las zonas geográficas a intervenir con fines de reforestación?	4. Alto nivel	4. Alto nivel	4. Alto nivel	

- **Cuarta subcategoría:** Recurso Hídrico
- **Objetivos de la Subcategoría:** Analizar de qué manera el recurso hídrico para fines agrarios es parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023

Código	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Siembra y cosecha de agua	¿De qué manera la Unidad Ejecutora lleva a cabo la siembra y cosecha de agua?	4. Alto nivel	4. Alto nivel	4. Alto nivel	
Gestión en riego tecnificado	¿Cómo hace la Entidad para gestionar la ejecución de proyectos en riego tecnificado?	4. Alto nivel	4. Alto nivel	4. Alto nivel	
Fortalecimiento de capacidades	¿Cómo realiza la Unidad Ejecutora el fortalecimiento de capacidades del pequeño productor agrario?	4. Alto nivel	4. Alto nivel	4. Alto nivel	



- **Quinta subcategoría:** Vulnerabilidad
- **Objetivos de la Subcategoría:** Analizar de qué manera la vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático es parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023

Código	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Criterios para la Construcción de cobertizos	Podría usted indicarme. ¿Qué criterios asume la Entidad para la construcción de cobertizos?	4. Alto nivel	4. Alto nivel	4. Alto nivel	
Conservación de forrajes	¿Qué acciones realiza Unidad Ejecutora para la conservación de forrajes?	4. Alto nivel	4. Alto nivel	4. Alto nivel	

- **Sexta subcategoría:** Propiedad agraria
- **Objetivos de la Subcategoría:** Analizar de qué manera la formalización de la propiedad agraria es parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023.

Código	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Saneamiento físico - legal	¿De qué manera la Entidad ejecuta el saneamiento físico - legal de la propiedad agraria?	4. Alto nivel	4. Alto nivel	4. Alto nivel	
Conservación de forrajes	¿Qué acciones realiza Unidad Ejecutora para la conservación de forrajes?	4. Alto nivel	4. Alto nivel	4. Alto nivel	



- **Séptima subcategoría:** Alcances
- **Objetivos de la Subcategoría:** Analizar de qué manera los alcances se relacionan con el proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023.

Código	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Competitividad	¿Considera usted que lograr la competitividad del pequeño productor agrario es uno de los alcances de la Unidad Ejecutora? ¿Por qué? ¿Podría agregar algún alcance más?	4. Alto nivel	4. Alto nivel	4. Alto nivel	

- **Octava subcategoría:** Limitaciones
- **Objetivos de la Subcategoría:** Analizar de qué manera las limitaciones se relacionan con el proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023.

Código	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Falta de asignación presupuestaria	¿Estima usted que la falta de asignación presupuestaria es una limitación de la Entidad para la gestión de la Política Nacional Agraria? ¿Por qué? ¿Qué otra limitación considera usted?	4. Alto nivel	4. Alto nivel	4. Alto nivel	

Dr. Edwin Vegas Gallo
DNI N° 02771235

Dr. Miguel Angel Perez Perez
DNI N° 44078176

Pd: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experiencia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGarland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003)).

Ver: <http://www.revistas.pspacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía

Anexo 4. Modelo de Consentimiento y/o asentimiento informado



Anexo 3

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: Estudio de caso sobre una Unidad Ejecutora de la Política Agraria en Lima, 2023.

Investigador: Witman Infante Hoyos

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Estudio de caso sobre una Unidad Ejecutora de la Política Agraria en Lima, 2023", cuyo objetivo es analizar cómo es el proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023. Esta investigación es desarrollada por el estudiante de posgrado del programa en Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Este, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad. En ese sentido, la investigación refiere que la agricultura a nivel mundial afronta grandes desafíos, por eso, es necesario que los países precisen de políticas públicas eficientes para enfrentar la amplia y heterogénea problemática que enfrenta este sector, para que, más adelante tanto la seguridad alimentaria y la economía no se vean afectados. En ese contexto, el Perú no es ajeno a esa realidad, más aún cuando el sector agrario tiene un papel muy importante en el desarrollo del país, por eso es relevante y prioritario que el Estado oriente sus esfuerzos para ejecutar de manera eficiente la Política Nacional Agraria.



Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Estudio de caso sobre una Unidad Ejecutora de la Política Agraria en Lima, 2023".
2. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en el ambiente de la institución materia de análisis donde labora. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador Infante Hoyos Witman, email: witmaninfante@gmail.com y Docente asesor Pérez Pérez Miguel Ángel, email: mperezp@ucv.edu.pe.

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

AQUÍ DEBE IR LA FIRMA DEL
ENTREVISTADO

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

Anexo 5. Carta de presentación



Escuela de Posgrado

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Lima SJL, 31 de mayo del 2023

N° Carta P.218 – 2023-1 EPG – UCV LE

SEÑOR

Carmen Beatriz Ríos Vásquez

Directora Ejecutiva (e)

Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRORURAL

Asunto: Carta de Presentación del estudiante **INFANTE HOYOS WITMAN.**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **INFANTE HOYOS WITMAN.**

identificado con DNI N. 10104022 y código de matrícula N° 7002804008; estudiante del Programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

ESTUDIO DE CASO SOBRE UNA UNIDAD EJECUTORA DE LA POLÍTICA AGRARIA EN LIMA, 2023

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro estudiante a su Institución a fin de que pueda aplicar entrevistas y/o encuestas y poder recabar información necesaria.

Con este motivo, le saluda atentamente,



Cc. Interesado,

Administrativo (MRCV)

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel.:(+511) 202 4342 Fax.:(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel.:(+511) 200 9030 Anx.:2510.
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel.: (+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel.:(+511) 202 4342 Anx.: 2650.

Anexo 6. Presentación de la carta ante la unidad ejecutora de la política agraria

MESA DE PARTES VIRTUAL

Salir 

Bienvenido(a): WITMAN INFANTE HOYOS

[Ver Todos los Trámites >>](#)

Crear Trámite

1 Crear Asunto — 2 Agregar Documento — 3 Agregar Anexos

¡Éxito! Te enviamos el código de tu trámite a tu correo electrónico. Si no visualizas el correo en tu bandeja Principal, revisa tu bandeja spam. ×

WITMAN INFANTE HOYOS

Su trámite se ingresó con éxito al sistema,
su código de seguimiento es: **AGRORURAL_9d6b4f1da477**

[Crear un Nuevo Trámite](#) [Ver Todos Mís Trámites](#)

[Descargar Manual !\[\]\(eb127a0650f1cdd9c8214fe63ee96cc0_img.jpg\)](#)

© 2023 - Mesa de Partes virtual Alternativa

Desarrollado por la UTI de 

Anexo 7. Base de datos

The screenshot displays the ATLAS.ti software interface for a project titled "Tesis Witman Infante Hoyos - ATLAS.ti". The interface is divided into several sections:

- Menu Bar:** Includes "Archivo", "Inicio", "Buscar & Codificar", "Analizar", "Importar & Exportar", "Herramientas", and "Ayuda".
- Toolbar:** Contains icons for "Agregar documentos", "Crear entidades", "Editar comentario", "Navegador", "Documentos", "Códigos", "Explorador del proyecto", "Documentos", "Citas", "Códigos", "Memos", "Redes", "Vínculos", and "Explorador del proyecto".
- Explorador del proyecto (Project Explorer):** A tree view showing the project structure:
 - Tesis Witman Infante Hoyos
 - Documentos (4)
 - D 1: Transcripcion entrevistas (450)
 - D 2: FOTOS (6)
 - D 3: FOTOS 2 (4)
 - D 5: decreto-supremo-que-aprueba-la-politica-nacional-agraria-202-decreto-supremo-no-017-2021-midagri-1975873-14 (1)
 - Códigos (41)
 - Memos (0)
 - Redes (6)
 - Categoría 1 (21)
 - Categoría 2 (29)
 - Categoría 3 (20)
 - Categoría 4 (23)
 - FC con MFC (18)
 - Unidad ejecutora de la politica agraria (9)
 - Grupos de documentos (0)
 - Grupos de códigos (1)
 - Unidad ejecutora de la politica agraria (8)
 - Acciones para el fortalecimiento de capacidades {12-2}
 - Buenas prácticas de riego {2-2}
 - Competitividad {12-7}
 - Conservación de suelo {11-3}
 - Demostraciones en parcela {1-2}
 - Fortalecimiento de capacidades {14-6}
 - Medidas para la conservación del suelo {18-2}
 - Mercado {11-4}
 - Grupos de memos (0)
 - Grupos de redes (0)
 - Transcripciones de multimedia (0)

- Main Workspace:** Displays the project title "Tesis Witman Infante Hoyos" and metadata:
- Creado por: Mobile46 – jueves, 1 de junio de 2023 00:15
- Editado por última vez por: Mobile46 – domingo, 18 de junio de 2023 23:41
- Usuario actual: Mobile46
- Licencia comercial de ATLAS.ti**
- ATLAS.ti 9.1.3

Anexo 8. Concurrencia de códigos

	● Acciones para el fortalecimiento de capacidades Gr=14		● Articulación con los tres niveles de gobierno Gr=11	● Demostraciones en parcela Gr=1		● Desarrollo sostenible Gr=8	● Medidas para la conservación del suelo Gr=18		● Mercado Gr=11		● Miembros de la organización Gr=5	● Mitigar el cambio climático Gr=6	
	count	coefficient	count	count	coefficient	count	count	coefficient	count	coefficient	count	coefficient	count
● Articulación con los tres niveles de gobierno Gr=11	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
● Buenas prácticas de riego Gr=2	0	0.00	0	1	0.50	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
● Cadenas productivas Gr=1	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
● Competitividad Gr=12	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00	6	0.35	0	0.00	0
● Conservación de forrajes Gr=13	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
● Conservación de suelo Gr=11	0	0.00	0	0	0.00	0	13	0.81	0	0.00	0	0.00	0
○ Constantes cambios de personal Gr=3	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
● Falta de asignación presupuestaria Gr=11	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
● Formalización Gr=26	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0.00	1	0.03	0
● Fortalecimiento de capacidades Gr=14	11	0.73	0	0	0.00	2	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1
○ Friaje Gr=17	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
● Gestión en riego tecnificado Gr=15	0	0.00	3	0	0.00	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
○ Ineficiencia en la ejecución del presupuesto Gr=9	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
● Instalación de sistema de riego tecnificado Gr=1	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
● Instalación manual Gr=1	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0
○ Kids de herramientas Gr=4	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0

Anexo 9. Coeficientes y correspondencia de códigos

Categoría	Subcategoría	Códigos	Coeficientes	Correspondencia
Unidad Ejecutora de la política agraria	Capacidades productivas	Organización	X	X
		Formalización	X	X
	Capacidades comerciales	Vinculación al sistema financiero	X	X
		Ejecución de planes de negocios	X	X
		Manejo de cuencas	X	X
	Sostenibilidad	Conservación de suelo	0.85	✓
	Recurso Hidrico	Criterios en la reforestación	X	X
		Siembra y cosecha de agua	X	X
	Vulnerabilidad	Fortalecimiento de capacidades	0.73	✓
		Gestión en riego tecnificado	0.50	✓
	Propiedad agraria	Criterios para la Construcción de cobertizos	X	X
		Conservación de forrajes	X	X
	Alcances	Saneamiento físico - legal	X	X
	Limitaciones	Competividad	0.35	✓
		Falta de asignación presupuestaria	X	X

Anexo 10. Coherencia entre objetivos y conclusiones

Objetivos	Conclusiones	Coefficientes	Correspondencia
OG	CG	---	X
OE1	CE1	---	X
OE2	CE2	---	X
OE3	CE3	0.81	✓
OE4	CE4	0.73, 0.50	✓
OE5	CE5	---	X
OE6	CE6	---	X
OE7	CE7	0.35	✓
OE8	CE8	---	X

Anexo 11. Matriz de coherencia lógica de los resultados

Problema general	Problemas específicos	Objetivo general	Objetivos específicos	Categoría	Subcategoría	Códigos asociados	Coefficientes concurrentes
¿Cómo es el proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023?	¿De qué manera la sostenibilidad de los recursos naturales agrarios es parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023?		Analizar de qué manera la sostenibilidad de los recursos naturales agrarios son parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023		Sostenibilidad	Conservación de suelo con medidas para la conservación del suelo	0.81
	¿De qué manera el recurso hídrico para fines agrarios es parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023?	Analizar cómo es el proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023	Analizar de qué manera el recurso hídrico para fines agrarios son parte del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023	Unidad ejecutora de la política agraria	Recurso hídrico	Fortalecimiento de capacidades con acciones para el fortalecimiento de capacidades	0.73
	¿De qué manera la competitividad es uno de los alcances del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023?		Analizar de qué manera la competitividad es uno de los alcances del proceso de gestión de una unidad ejecutora de la política agraria en Lima, 2023			Alcances	Buenas prácticas de riego con demostraciones en parcela Competitividad con mercado